



Memoria
**INI
DEP**
2020

Instituto
Nacional de
Investigación y
Desarrollo Pesquero



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

Durante el año 2020, hemos asistido a un escenario de enorme adversidad, pero también de un compromiso incansable para priorizar el bienestar del conjunto de la sociedad.

En un contexto de pandemia, del cuidado de la salud y en el marco del Programa "Argentina contra el Hambre", el aporte tecnológico del INIDEP contribuye a la promoción del desarrollo de las economías regionales y la Industria Nacional asociada a la Pesca y la Maricultura.

Los recursos de nuestros océanos son un componente sustantivo de las exportaciones pero también aportan de manera creciente a la composición de la canasta familiar brindando variedad y calidad de productos para la mesa argentina.

Desde este Ministerio, hemos acompañado distintos procesos para fortalecer al INIDEP en sus aspectos operativos y financieros, iniciando un proceso de mejora continua en el manejo de los Recursos Humanos y el sistema de compras y contrataciones, pero sobre todo atendiendo a su condición de Armador de Buques de investigación. La incorporación del Buque Pesquero y Oceanográfico Mar Argentino, permitirá una muy necesaria sinergia con las administraciones provinciales a lo largo de nuestro litoral marítimo y fluvial articulado con distintas instituciones orientadas a las Ciencias del mar.

El relanzamiento de la iniciativa Pampa Azul nos permite promover una "cultura del mar" en la sociedad argentina y el fomento del uso sostenible de los recursos marinos al mismo tiempo que fortalece el crecimiento de la industria pesquera y sus derivados.

La soberanía en nuestro mar ha sido y es, un objetivo central en el que trabajamos día a día de forma articulada y de la única forma posible, con consistencia y norte claro. Seguimos avanzando en sintonía con distintas áreas de Gobierno que conforman el Consejo de Administración de Pampa Azul para el desarrollo de políticas para el Atlántico Sur basadas en la investigación científica sobre temas sustantivos como la exploración de nuevos recursos de interés pesquero, los recursos vivos y no vivos de la plataforma extendida, así como los proyectos de evaluación de parámetros oceanográficos y la medición de la acidificación oceánica como factores del Cambio Climático Global.

El trabajo de los profesionales de todas las ramas del INIDEP durante el 2020, ha quedado plasmado en este documento testimonial, realizado bajo parámetros internacionales. Esto significa un verdadero ejercicio de transparencia, estructurado en una Memoria Anual que permite informar sobre la participación en la gestión ambiental, económica y social de nuestros equipos profesionales. Los resultados alcanzados son el reflejo del compromiso y entrega de todas las personas que forman parte del INIDEP, quienes, a pesar de los difíciles momentos, donde el valor fundamental es la preservación de la vida y la salud, han podido enfrentar diferentes desafíos lo que nos permite mirar el futuro con fortaleza frente a los cambios.

Va a través de estas palabras, mi mas cálido saludo a quienes conforman el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), Personal Científico y Técnico, Personal Administrativo y de Servicios, Personal de Buques y Tripulaciones y mis felicitaciones por toda la labor realizada, instándolos a mantenerse en el camino de la excelencia y el crecimiento profesional.

Ing. Agr. Luis Basterra



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina



Mensaje del Director General

GRI 102-14, 102-10

Estimados y Estimadas

Los progresos logrados y los desafíos a mediano y largo plazo que se han planteado este año 2020, se encuentran plasmados en esta Memoria, siguiendo también por primera vez los lineamientos de Estándares Internacionales. En particular para esta oportunidad, hemos decidido utilizar los lineamientos de la "Global Reporting Initiative" en su versión "GRI Standard" y el "SDG Compass" para la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por las Naciones Unidas.

Dentro del marco de nuestra gestión, pudimos conocer los tópicos materiales y de esta forma realizar un reporte con las normas GRI, como marco internacional de referencia, lo que nos permite y nos permitirá a futuro poder profundizar la medición de los impactos y la gestión de los mismos. Asimismo, alineados con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, incluimos aquellas iniciativas con las que el INIDEP se ha comprometido para contribuir con determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el mismo sentido y siguiendo las líneas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en materia de "Compliance", hemos abordado esta materia tan importante, para garantizar la integridad en los procesos de formulación de políticas públicas y la efectiva implementación de las mismas, a través de la consolidación de un conjunto de medidas que regulen situaciones de conflictos de interés, de integridad y transparencia institucional. Estamos orgullosos del compromiso mostrado por todos los que componemos el INIDEP, tanto los que han trabajado desde sus casa en un entorno virtual, como quienes al realizar tareas esenciales acudieron a sus laboratorios, a los depósitos, a la tripulación y personal científico de nuestros buques y a quienes se han embarcado en buques de la flota comercial relevando información indispensable para alimentar los modelos de manejo pesquero y emitir las recomendaciones pertinentes al Consejo Federal Pesquero, a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y atender a las demandas del sector privado.

Construir un buque de investigación, dos en este caso, el Víctor Angelescu, llegado hace tres años y el Mar Argentino, llegado desde Vigo a fin de noviembre y las gestiones administrativas, jurídicas y financieras, requieren un esfuerzo gigantesco desde un organismo armador estatal como es el INIDEP. Mayor esfuerzo aún, se debe hacer para mantener la flota en operación y la recuperación de un buque como el Dr. Eduardo Holmberg que recientemente ha cumplido 40 años. Este buque ha requerido un año de trabajos y equipamiento y requerirá todavía mejoras graduales durante todo el año 2021 para alcanzar la plenitud de sus capacidades y prestaciones.

Nada sería posible sin el presupuesto del estado y un gran trabajo que hace el personal del INIDEP en las áreas de administración, operaciones, buques, jurídicos, tripulaciones, los jefes de programa y los directores, acompañados por todos los gremios si excepción.

Describir con rigor científico y proyectar el comportamiento de los distintos recursos de interés pesquero tampoco es fácil. Ello por la extensión de las áreas de distribución, la condición reproductiva, las relaciones tróficas, la relación estrecha con la variabilidad climática (no siempre fácil de explicar) y el comportamiento diferencial de distintos "stocks" de una misma especie.

El financiamiento de los costos de algunas campañas complementarias a la agenda definida por los equipos de investigación y requerimientos del CFP, han sido acordadas con las empresas interesadas, quienes por otra parte las solicitan como parte de su visión empresarial sobre las demandas de los mercados.

Esta modalidad de relacionamiento, forma parte de la necesaria y muy positiva sinergia entre el INIDEP y el sector privado sobre la que tenemos que trabajar desarrollando nuevos y mejores mecanismos de interacción.

Por otra parte, se impone una verdadera "reforma estructural del Instituto" por su condición singular como armador de una flota de investigación del Estado y por las características aplicadas y los tiempos de respuesta que requiere la administración de los recursos. La exploración de los recursos de nuevas áreas en la zona de plataforma adyacente, el sector Subantártico y la Antártida requieren contar con un buque de mayor eslora y con un casco que le permita navegar en aguas con presencia de hielo (Ice Class). Dicho buque se encuentra en la etapa de preparación del perfil para optar a financiamiento externo que debe además contemplar la infraestructura logística de apoyo en la base de Mar del Plata y en Puertos patagónicos. Por último es importante destacar que durante este año se gestionaron y se recibieron del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, los recursos presupuestarios requeridos para atender a deudas con proveedores nacionales e internacionales pendientes (compromisos impagos de ejercicios anteriores), completar pagos pactados a su vencimiento, alistar los buques, financiar las campañas (víveres, combustible, compensación por embarque, insumos varios), así como iniciar las contrataciones de personal para recomponer las tripulaciones, el personal administrativo y el personal científico-técnico que permitirá alcanzar la Planta mínima definida. La mejora salarial es la gran deuda pendiente y está nuestro compromiso para colaborar en su solución efectiva.

Por razones difíciles de explicar, hace tiempo que el INIDEP no produce una memoria anual, dando a conocer a nuestros grupos de interés, las acciones más significativas del Instituto en las áreas de gobernanza, transparencia, económicas, jurídicas, ambientales y sociales. Ese es el compromiso que asumimos como parte de nuestra devolución a la Sociedad por los recursos invertidos en nuestra institución.

A lo largo de estas páginas se podrá verificar que, aún en tiempos de pandemia, se han cumplido las metas presupuestarias y se han superado en muchos casos las expectativas más optimistas.

"Repensar la institución", "Capacitar y motivar al Personal", "Promover el cambio cultural y organizacional", son las premisas básicas que impulsa esta administración con el apoyo y respaldo de nuestro Ministerio y soy muy optimista sobre los resultados que podremos visualizar durante el 2021.

Mi agradecimiento a nuestro Personal, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Consejo Federal Pesquero, Comité Interministerial Pampa Azul, Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología, Cancillería, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), Prefectura Naval, Armada Argentina, INVAP S.E. Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Autoridades Provinciales, Instituciones Académicas, Gremios, Empresas, Cámaras Pesqueras, Organizaciones de la Sociedad Civil, y todos aquellos que aportaron al mejor desempeño de nuestra tarea y al crecimiento institucional.

Lic. Oscar Horacio Padin

| | |
|-------------------------------------|---|
| Prólogo | 1 |
| <i>Mensaje del Director General</i> | 2 |

| | | |
|----------|-------------------------------|---|
| 1 | Acerca de esta memoria | |
| | Metodología utilizada | 5 |

| | | |
|----------|---|----|
| 2 | Perfil del Instituto | |
| | De la Argentina para el mundo | 7 |
| | El orgullo de formar parte de la iniciativa Pampa Azul | 7 |
| | Características únicas- Nuestra Flota | 8 |
| | Misión, Visión y Valores | 9 |
| | Estrategias de la gobernanza | 9 |
| | Áreas de Actividad-Estructura | 11 |
| | Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de la Memoria | 16 |

| | | |
|----------|---|----|
| 3 | Contribución del INIDEP a la agenda 2030 | |
| | La contribución del INIDEP a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 | 18 |

| | | |
|----------|---|----|
| 4 | Gestión integral y responsable | |
| | Ética, Integridad y Compliance | 24 |
| | Desempeño Económico | 24 |
| | Prácticas de compras y adquisición | 25 |
| | Prácticas jurídicas | 25 |
| | La importancia de las Alianzas Estratégicas | 26 |

| | | |
|----------|--|----|
| 5 | Grupos de interés y temas materiales | |
| | Los grupos de interés del INIDEP | 27 |
| | Comunicación con los grupos de interés | 28 |
| | Diálogo con los grupos de interés | 29 |
| | Temas materiales y proceso de identificación | 29 |
| | Matriz de Materialidad | 29 |

| | | |
|----------|---|----|
| 6 | Desempeño ambiental | |
| | Asesoramiento público y privado | 31 |
| | Cumplimiento de Campañas de Investigación | 33 |
| | Flota Propia | 34 |
| | Realización de Programas de Investigación | 35 |

| | | |
|----------|---------------------------------------|----|
| 7 | Desempeño social | |
| | Salud y Bienestar de nuestro personal | 40 |
| | Capacitación | 40 |
| | Comunicación y acompañamiento | 42 |
| | Desarrollo de Tecnología | 42 |
| | Nuestros integrantes | 43 |
| | Equidad de Género en INIDEP | 43 |
| | Índice de contenidos GRI | 47 |





Transparencia
Comunicación
Desarrollo sostenible



Acerca de esta memoria

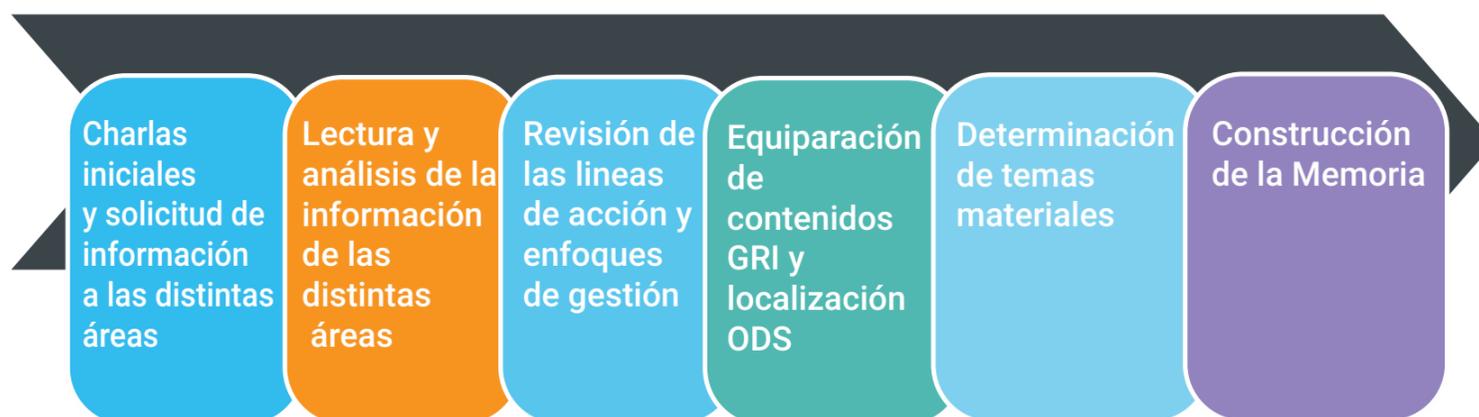
Metodología utilizada

GRI 102-50, 102-51, 102-52, 102-54

Esta Memoria se ha redactado como herramienta de transparencia y comunicación para los grupos de interés con los que el INIDEP se relaciona, y contempla información sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y el desempeño de la institución en relación al desarrollo sostenible.

La misma recoge los retos y resultados económicos, ambientales, sociales, laborales y de buen gobierno más significativos de la Institución para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020. De esta forma, comunicamos los objetivos, los esfuerzos y los recursos que el INIDEP destina para continuar avanzando en su estrategia y gestión operativa.

El contenido de esta Memoria ha sido definido de acuerdo a los indicadores establecidos en los Estándares GRI (GRI Standards), elaborados por la Global Reporting Initiative de Holanda, principal iniciativa a nivel internacional para la redacción de Reportes, Informes y Memorias de Sostenibilidad, tanto en el ámbito público como en el privado. El detalle con el Índice de contenidos GRI se encuentra en el apartado correspondiente de este documento. El proceso de construcción de esta Memoria implicó los siguientes pasos:



Esta MEMORIA ha sido preparada de conformidad con las NORMAS GRI Standards: Opción Esencial



Con esta MEMORIA, que será de publicación anual afianzamos nuestro compromiso con el diálogo y la transparencia, fortaleciendo la rendición de cuentas a nuestros GRUPOS DE INTERÉS

Para la realización de esta Memoria, se utilizados los Principios de las normas GRI Standards, respecto del contenido y la calidad.

- 1** Charlas iniciales y solicitud de información a las distintas áreas: a través de dinámicas de grupo en las que participaron los distintos directores y mandos medios, se dio el puntapié inicial para el proceso, acompañado de una solicitud de información a las distintas áreas respecto de grupos de interés y acciones realizadas.
- 2** Lectura y análisis de la información de las distintas áreas: el grupo a cargo de la construcción de la Memoria, analizó la información proporcionada por las distintas áreas y realizó las consultas pertinentes.
- 3** Determinación de temas materiales: del análisis de los grupos de interés, las acciones realizadas y la construcción de la matriz de materialidad, se llegó a la determinación de los Temas Materiales.
- 4** Revisión de las líneas de acción y enfoques de gestión: se realizó una revisión exhaustiva de las líneas de acción, los temas materiales y sus límites.
- 5** Equiparación contenidos GRI y localización de ODS: Se procedió a analizar toda la información generada en los pasos anteriores bajo los estándares GRI y a localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de las líneas de acción del Instituto.
- 6** Construcción de la Memoria: una vez llevados adelante todos los pasos anteriormente mencionados, se procedió a redactar la Memoria que encontrarán en las páginas siguientes.

“ El INIDEP es reconocido a nivel internacional y colabora con organismos internacionales para proteger la biodiversidad marina ”

Perfil del Instituto



De la Argentina para el mundo

GRI 102-1, 102-2 102-3, 102-5

El Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero fue creado por la ley 21.673.

Organismo descentralizado y con personería jurídica, depende del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Tiene su sede en Mar del Plata, Argentina y delegaciones administrativas en las provincias del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El Instituto asesora a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación (SSPyA), al Consejo Federal Pesquero (CFP) y a la Cancillería Argentina en el uso racional de los recursos pesqueros apuntando a que la República Argentina pueda contar con información precisa y calificada en lo concerniente al volumen, ubicación y desarrollo del recurso ictícola existente en el Mar Argentino, como así también contar con elementos de juicio para el control de la sustentabilidad de las actividades de pesca.

Realiza, asimismo, estudios sobre aspectos socio-económicos de la actividad pesquera y sobre la productividad y eficiencia del sector.

El INIDEP es reconocido a nivel internacional y colabora con organismos internacionales como la FAO para proteger la biodiversidad marina.



El orgullo de formar parte de la iniciativa Pampa Azul

La iniciativa Pampa Azul, radicada en el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación y coordinada a nivel interministerial con otras dependencias nacionales, tiene por objeto profundizar el conocimiento científico como base de las políticas de conservación y manejo de los recursos naturales del Mar Argentino.

Pampa Azul se encuentra entre los pocos proyectos científico-tecnológicos estratégicos del país y a través del mismo, se pretende impulsar la pesca comercial y la maricultura; la industria de petróleo y gas *off shore*; la energía marina; el turismo; y la industria naval e infraestructura portuaria.

En dicha iniciativa, el Director General del INIDEP, es el Representante Titular Técnico del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, mientras que el INIDEP, aporta a esta iniciativa, sus conocimientos científicos-tecnológicos.



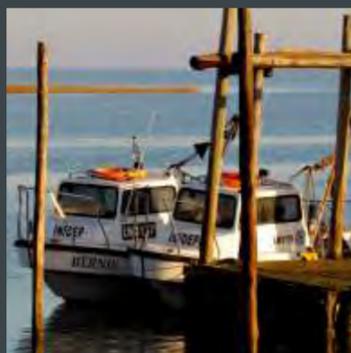
Tecnología de punta



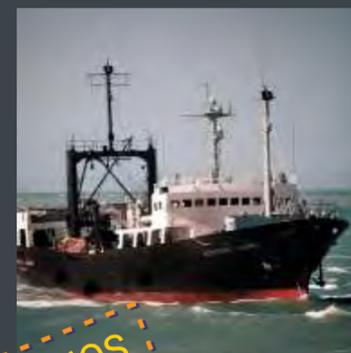
Armador de buques

Calidad y avance de las investigaciones

Manejo racional de recursos pesqueros



INIDEP



BUQUES PROPIOS
"El INIDEP a diferencia de otros organismos públicos, es armador de los buques que integran su flota."

Características únicas Nuestra Flota

Existen muchas características que diferencian al INIDEP de otros organismos públicos, pero hay una en particular que hace una enorme diferencia, esto es, su condición de armador de los buques que integran su flota.

La figura del armador es una de las más importantes para la gente de mar, por cuanto es el que se encarga de que un barco esté en perfectas condiciones para navegar, con todos los equipos, avituallamiento y demás material necesario para su correcto funcionamiento.

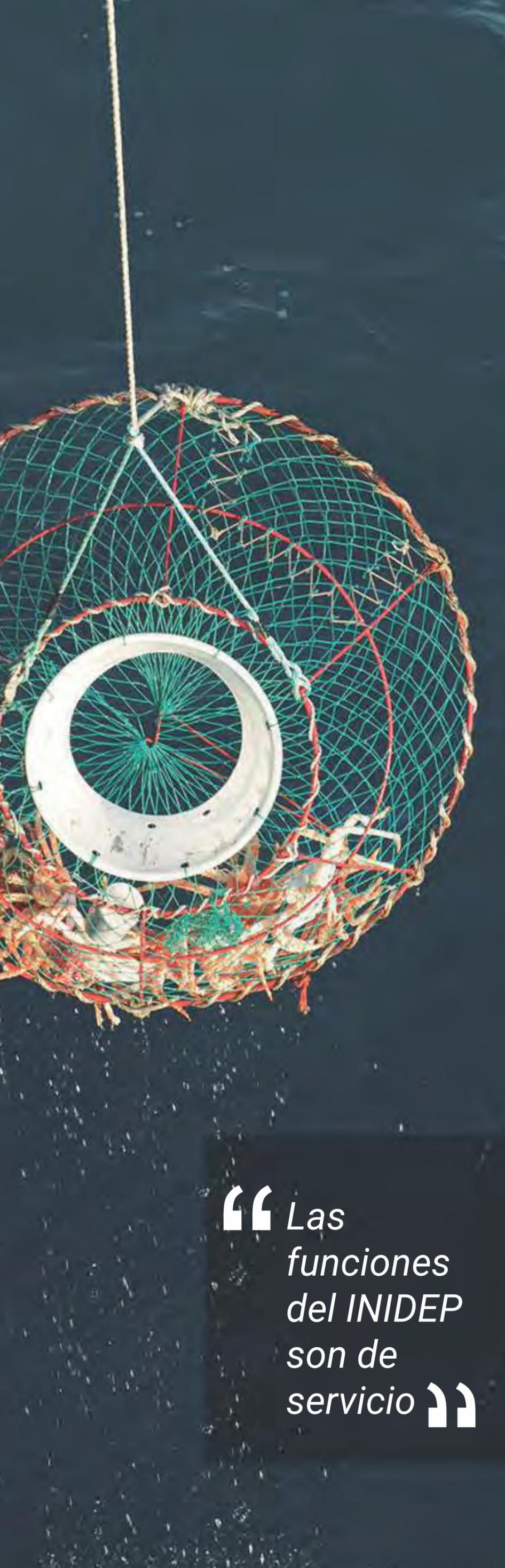
Y esta figura, hace único al INIDEP, pues sin la existencia de buques propios, sería compleja la obtención de información continua y especializada, imprescindible para el avance de las investigaciones orientadas al manejo racional de los recursos pesqueros.

El año objeto de esta Memoria, es un año lleno de emociones ya que, por un lado, el Instituto despide a los Buques Capitán Cánepa y Capitán Oca Balda, que tantas satisfacciones les han dado al INIDEP. La obsolescencia de los mismos requirió que ambos quedaran inoperativos.

Y al mismo tiempo, la institución, le brindó la bienvenida en el mes de noviembre, al Buque Mar Argentino, la última joya de la flota del INIDEP, que viajó desde Vigo España. Un buque con tecnología de punta, que permitirá dar un salto de calidad en las investigaciones.

El buque Mar Argentino, se sumó entonces, a la actual flota del INIDEP, que a su vez también se encuentra conformada por: el Buque B.I.P Eduardo Holmberg que se encuentra operativo y que este año estuvo en reparación en dique seco y el Buque B.I.P Víctor Angelescu, hermano mayor del actual Mar Argentino.

Nuestra flota también está compuesta por los trackers "Bernie" y "Willie", que son embarcaciones pequeñas pero versátiles. Poseen un bajo costo de operación y a una logística de armado sencilla por lo que resultan muy útiles para la realización de actividades de investigación en zonas costeras y que no requieran gran autonomía de navegación o la operación de grandes equipamientos.

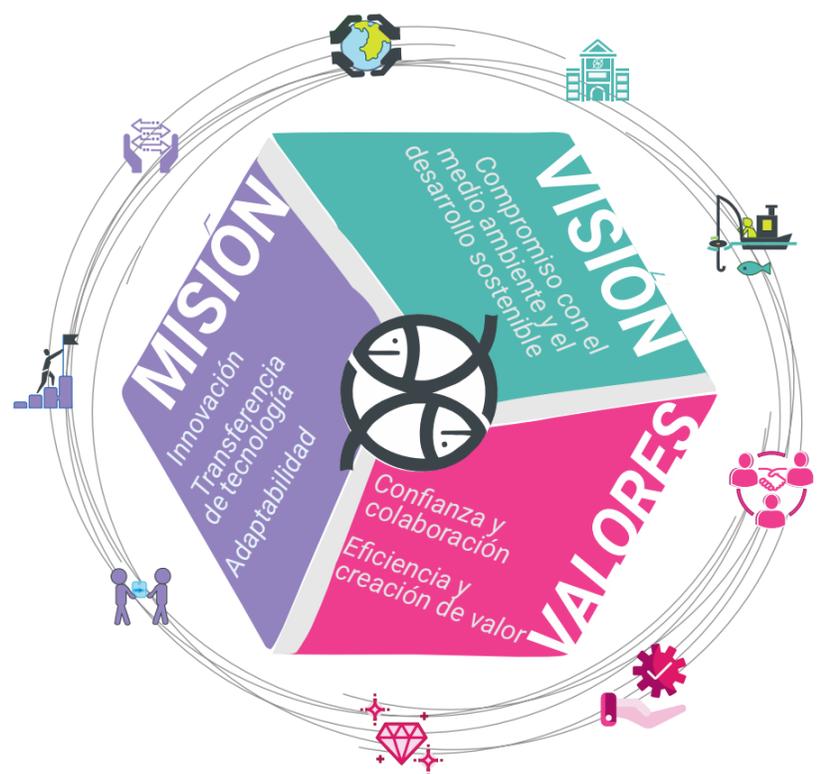


Misión, Visión y Valores

GRI 102-16

La misión y funciones del INIDEP están centradas en la formulación, ejecución y control de proyectos de investigación en prospección, tanto como la evaluación y desarrollo de pesquerías, de tecnologías de acuicultura, de artes de pesca, de procesos tecnológicos y de economía pesquera. Esencialmente las funciones del INIDEP son de servicio.

Los valores son fundamentales para la cultura del Instituto ya que sustentan la forma en que se trabaja y guía las relaciones entre los que integran el INIDEP y los distintos grupos de interés.



Estrategias de la gobernanza

GRI 102-15

Dentro del Plan de Gestión del año objeto de la Memoria, la Dirección General del Instituto elaboró en abril, una **línea de trabajo transversal** con la participación de personal del instituto en sus distintos estamentos, a la que se denominó "**REPENSANDO EL INIDEP**", con la meta de sentar las bases de un cambio organizacional integral. Para llevar a cabo esa estrategia, se usaron los servicios de una consultora formada por profesionales especializados en diseño organizacional.

“Las funciones del INIDEP son de servicio”

La dinámica general de trabajo se planteó de la siguiente manera:

Seleccionar participantes representativos de la cadena de valor
Definir un Equipo Base INIDEP

Presentación del Planeamiento al Equipo Base
La experiencia anterior. El aprendizaje realizado bueno y problemático.
"Repensando el INIDEP" ¿Cómo trabajaremos y por qué?
El crecimiento cultural. Aprender haciendo.

Exploración participativa de las necesidades del medio. Su concreción en definición de Proyectos de Servicio
Equipo Base y operadores: priorización de Proyectos y a trabajar
Definición de equipos de trabajo para los Proyectos elegidos

Taller participativo y motivacional. Compartir aprendizaje y resultados con todo el INIDEP. Deseable
Presentación del Plan Estratégico.

Apoyo para metodología y resultados. Ajustes basados en eficacia e involucramiento

Repensando el INIDEP

el Equipo Base continúa en desarrollo e implementación



Las actividades dentro de esta iniciativa fueron las siguientes:



ACTIVIDAD 1

AJUSTE PERMANENTE DE ESTRATEGIA GLOBAL CON LA DIRECCIÓN

Objetivo

Adelantar pensamientos y dinámica común Dirección/consultora para agilizar y asegurar el resultado del planeamiento. Realizar su seguimiento estratégico a nivel Dirección.

Participantes

Director INIDEP
Consultores

Resultado deseado

Lograr una sinergia y confianza en el desarrollo de las actividades con los Actores de la Cadena de Valor y con el Equipo Base.

Dinámica propuesta

Revisar en detalle el desarrollo de la consultoría.

Ajustar e inducir al Equipo Base de Directores/ Operadores responsables del Planeamiento. Protocolo de trabajo.

Bosquejar la Cadena de Valor asociada al INIDEP para identificación de niveles e interlocutores. Definir interlocutores del gobierno y la cadena de valor, suficientes para asegurar una participación fluida y positiva.

Definir calendario y reuniones. Citar a los interlocutores externos.

Adelantar un bosquejo de necesidades en función de la experiencia

Ajustar la forma de interacción Dirección / consultora para facilitar la agilidad y éxito del desarrollo. Reuniones de seguimiento de avances.

Trabajo realizado

Básicamente se ha podido realizar un apoyo muy positivo a la Dirección para compartir los enfoques y beneficios de la metodología. Se ha logrado un clima de diálogo. Se estableció un régimen de reuniones permanentes de seguimiento durante toda la consultoría. Se realizaron éstas en la medida de las posibilidades de la Dirección.

Se ha identificado con la Dirección los interlocutores básicos del gobierno y los principales de la Cadena de Valor.

Se definió la necesidad de contar con un Equipo Base estable y comprometido compuesto por directores y personal clave del servicio. Se definió sus responsabilidades. Y se sumó a él los directores y participantes más comprometidos. Se definió el Protocolo de pertenencia.

ACTIVIDAD 2



TRABAJO PARTICIPATIVO INICIAL DE PLANEAMIENTO CON INTERLOCUTORES EXTERNOS Y EL EQUIPO BASE

Objetivo

Definir las NECESIDADES DEL MEDIO Y CADENA DE VALOR respecto del INIDEP que deben promover sus SERVICIOS.

Participantes

Interlocutores externos - consultores
Equipo de directores - Dirección
Un máximo de 25 personas para asegurar la participación fluida a distancia

Resultado deseado

Un primer panorama de necesidades de la Cadena, y su vinculación con el INIDEP. Bosquejo de prioridades.

Dinámica propuesta

- Reuniones participativas a distancia
- Presentación de objetivos y necesidades
- Presentación de la dinámica de trabajo.
 - ☉ Las experiencias anteriores no exitosas, y el porqué de esta dinámica a hoy.
 - ☉ La metodología de planeamiento estratégico. Repensar el INIDEP a la luz de las necesidades del medio.
 - ☉ La cultura organizacional.
- Ronda participativa de exploración de necesidades del medio.
 - ☉ Exploración de necesidades de respuesta en los servicios INIDEP.
 - ☉ Un bosquejo de prioridades.

No se tenía hasta ahora una consciencia clara de la Misión actualizada y necesaria al INIDEP. Los planeamientos posteriores al 2013 no habían sido implementados. Por lo tanto, no existía el entorno apto todavía para citar actores de la Cadena de Valor. Porque no existía todavía la capacidad para pensar hacia afuera en términos de necesidades del medio.

Esta Actividad se concentró en:
Clarificar la metodología de trabajo

Comprender la necesidad de disponer de una Misión actualizada y compartida por todos.

En función de esa Misión, clarificar las Funciones necesarias para los SERVICIOS que esa Misión propone. Y sobre todo su RELACIONAMIENTO ORGANIZACIONAL.

Comenzar a clarificar quiénes son los Actores de la Cadena de Valor del INIDEP. Y cuáles son sus NECESIDADES en función de la Misión.

Trabajo realizado

Parte del objetivo inicial quedó pospuesto para los dos últimos meses, porque la realidad indicó que:

La organización interna del servicio no era clara ni fluida. Es vital definir procesos claros para la obtención de objetivos estratégicos. Ello se contempla para los Proyectos definidos en el Planeamiento en la Actividad 4 y avance posterior de los Proyectos.



Incorporar en la práctica el convencimiento de que el INIDEP CRECE al trabajar como un cuerpo no sólo organizado sino sobre todo comprendedor y comprometido con los objetivos y resultados.

Se pudieron implementar primero dos **Equipos con miembros del Equipo Base**, que fueron el equipo coordinador y el equipo motor.

El EQUIPO COORDINADOR estuvo encargado de documentar eficazmente todos los avances más necesarios, registrar los documentos de trabajo, documentar la evaluación de gestión, incorporar documentos de referencia vinculados al planeamiento y realizar un glosario de términos especializados INIDEP para el planeamiento y el trabajo del EQUIPO BASE. Después podrá generalizarse para todo el INIDEP, etc.

Este equipo registra objetivamente los avances y propuestas concretas que el Equipo Base viene realizando con la Dirección en el sentido del Planeamiento para la mejora de resultados de servicio, y el avance posterior de Proyectos e implementaciones. Obviamente la Dirección del INIDEP participa y maneja esta información / documentación a efectos de respaldo externo. Pero dichos documentos están a disposición de todo el Equipo y de quienes ella defina oportuno.

El EQUIPO MOTOR es el responsable inicial de dar estímulo, apoyo y control a los Equipos de Proyecto que realizan las tareas necesarias que se definen en el Equipo Base, para avanzar en la mejora continua, y dar sustento al Planeamiento Estratégico. Por lo tanto, tiene un rol vital en los RESULTADOS DE SERVICIO.



ACTIVIDAD 3



ELABORACIÓN DE NECESIDADES POR EL EQUIPO BASE

Objetivo

Completar, ajustar y priorizar las necesidades.

Participantes

Dirección, Equipo Base y Directores, operadores de línea necesarios por su especialidad, consultores.

Trabajo realizado

Se entró en pleno a mediados de noviembre 2020.
En función del reconocimiento de Funciones, el Equipo avanzó, a través de Equipos específicos en:

El reconocimiento de Actores de la Cadena de Valor que ayuden a definir las NECESIDADES DE SERVICIO. Ya se habían registrado documentos que reflejaban la relación prioritaria y frecuente con esos Actores, lo cual sirvió de base para la definición.
Definir las principales NECESIDADES DE

Resultado deseado

Temas prioritarios de necesidades.

Dinámica propuesta

Sesiones a distancia.

SERVICIO vinculadas tanto con la identidad del INIDEP como con la práctica de relacionamiento con los Actores y el medio al cual se quiere beneficiar.
La identificación de Actores y de Necesidades forman parte de los documentos base que el Equipo Coordinador registra como parte de los avances y resultados del Equipo Base.

ACTIVIDAD 4

ELABORACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN POR EL EQUIPO BASE

Objetivo

Completar, ajustar y priorizar las necesidades.
Definir los proyectos de diseño de servicios nuevos, mejoras a servicios actuales.
Equipos de trabajo de diseño y tiempos estimados.

Participantes

Dirección, Equipo Base y Directores, consultores, operadores de línea necesarios por su especialidad.

Trabajo realizado

Diciembre 2020. Se avanzó en el apoyo al EB y los Equipos de Proyecto .
Se aportó a los Equipos metodología y criterios para que la definición de Proyectos sea concreta y operacional. Lo cual supone definir y diagramar los flujos de Funciones/Procesos específicos y transversales.

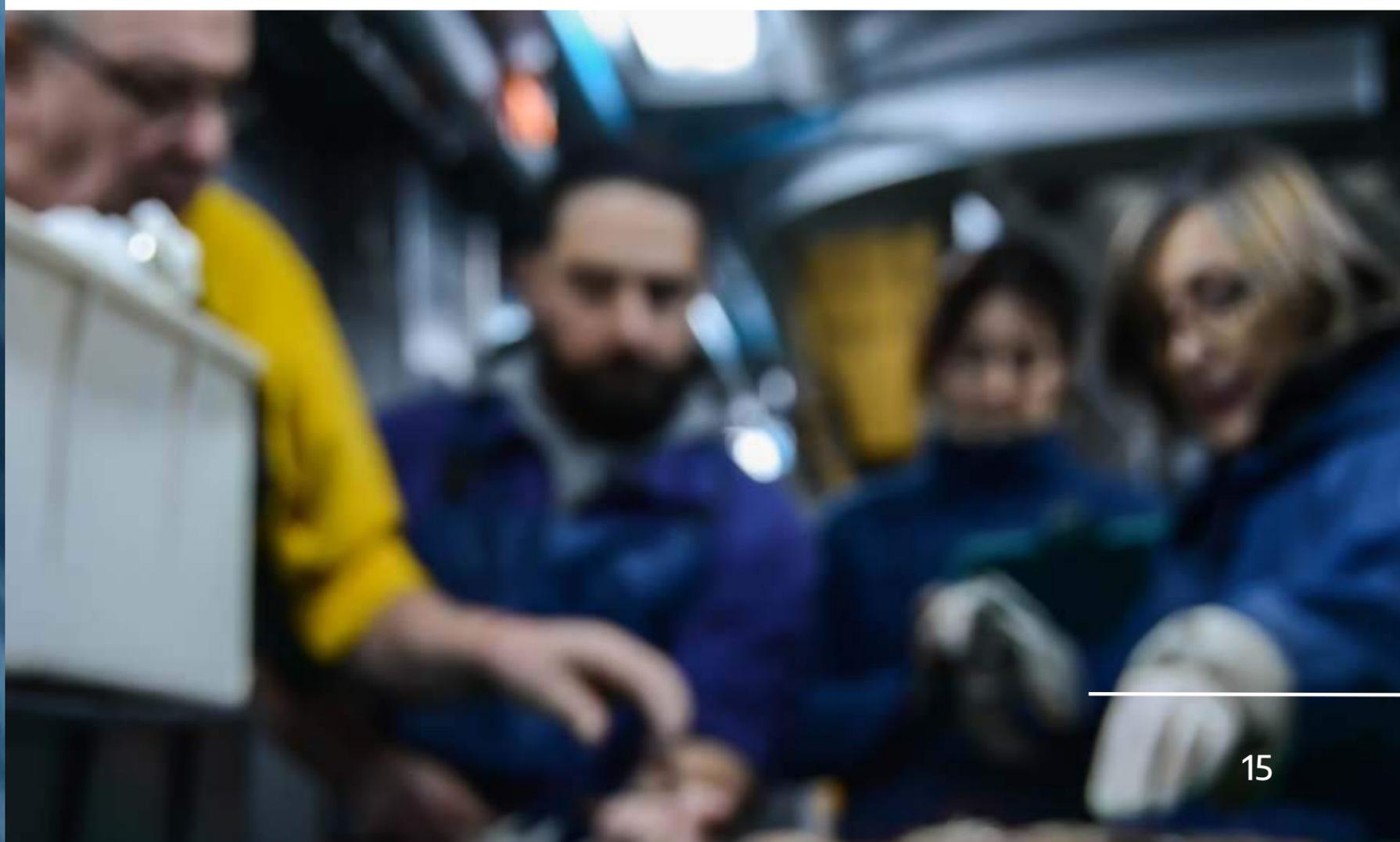
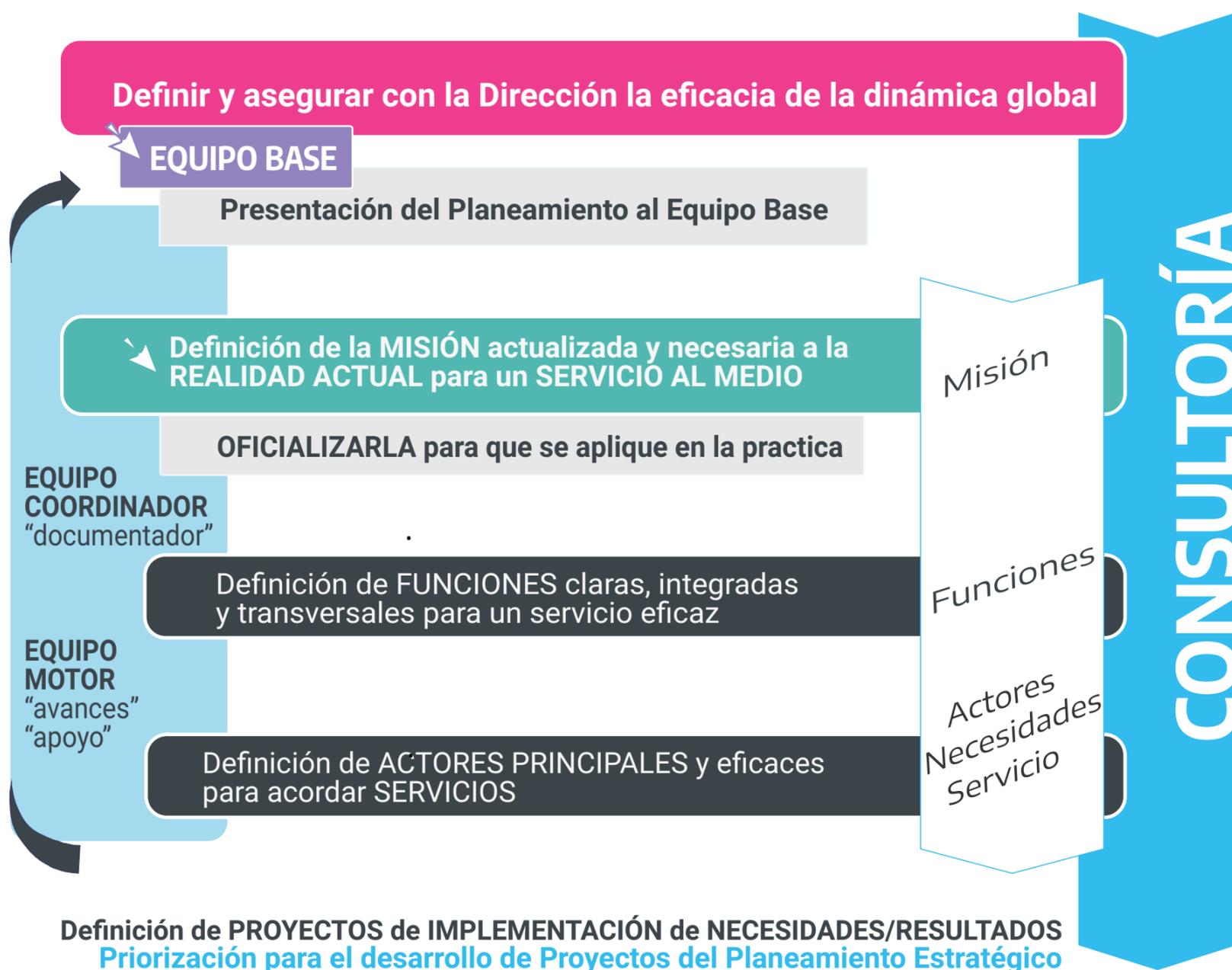
Dinámica propuesta

Sesiones a distancia. Talleres globales de ajuste de temas. Priorización. Proyectos y responsables.

Resultado deseado

Material concreto que constituye el Planeamiento Estratégico: Temas prioritarios de necesidades. Proyectos de diseño y responsables, tiempos. Mecanismo de seguimiento de resultados y sus responsables.

Se puso énfasis en ese apoyo para que el EB continúe aplicando esos criterios en los Proyectos que resta definir.





Áreas de actividad



Argentina

Estructura

GRI 102-18,102-20



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca



INIDEP

Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de la memoria



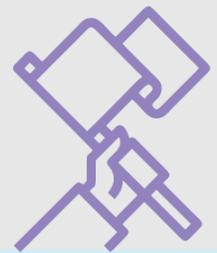
GRI 102-32- 102-53

El máximo órgano en la estructura, la Dirección General, ha promovido la realización de esta Memoria, comprometiendo en el proceso a todas las Direcciones y mandos medios del Instituto. A su vez, la Dirección General ha evaluado y aprobado formalmente la Memoria de la organización, garantizando que se han tratado todos los temas materiales. Las consultas y comentarios sobre la presente estra gestión responsable pueden ser dirigidos a:

Dra. Carina Luchini
caluchini@inidep.edu.ar



Gestiones estratégicas



**EQUIPO
"Ley Orgánica"**

EQUIPO
"Escalafón Único"

EQUIPO
"Servicios"

**CONSEJO
DIRECTIVO
ASESOR**

Asesorar a la máxima autoridad del instituto y fortalecer áreas de gestión institucionales, ampliando las capacidades administrativas en aras del crecimiento de toda la institución

**HERRAMIENTAS
DE MEJORA
CONTÍNUA**

Protocolo de trato con los administrados

Procedimiento Integral de Compliance





Contribución a la Agenda 2030 3

Nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

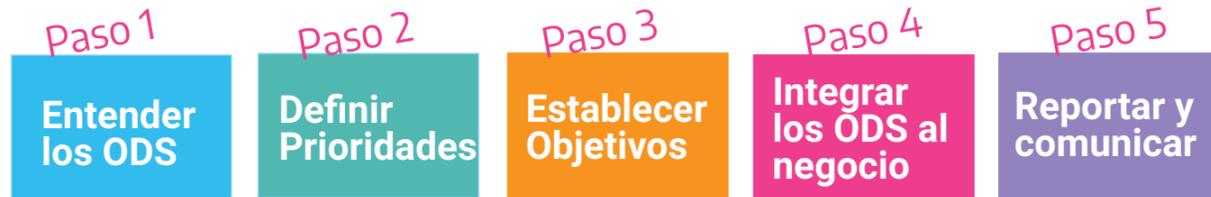
GRI 102-12



Con 42 años de trayectoria, entendemos la responsabilidad que tenemos con cada uno de nuestros grupos de interés para construir una sociedad más sostenible y generar mayores oportunidades de desarrollo.

Nuestra estrategia se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contribuyendo con nuestras actividades a la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

A pesar de que todo el accionar del INIDEP se alinea de forma directa con los ODS, una de nuestras metas a comunicar en la próxima Memoria, será un seguimiento exhaustivo de dichos objetivos, siguiendo los pasos del SDG Compass:



Como asesores para los sectores público y privado, desempeñamos un papel de liderazgo clave para ayudar a las organizaciones a cumplir las metas y objetivos más amplios.

Presentamos los ODS a los que ha contribuido el INIDEP en el año objeto de esta Memoria, entendiendo que, a pesar que se los ha especificado, los mismos actúan de forma transversal e interrelacionados:



“ Entendemos la responsabilidad que tenemos para construir una sociedad más sostenible y generar mayores oportunidades de desarrollo ”

La salud del océano está indisolublemente ligada al bienestar humano y la pesca es vital para la seguridad alimentaria, los medios de vida y el desarrollo sostenible de miles de millones de personas en todo el mundo. Mantener o reconstruir las poblaciones de peces a niveles sostenibles es esencial para garantizar la disponibilidad de alimentos a largo plazo. Para ello, **el buen asesoramiento científico juega un rol fundamental.**

La seguridad alimentaria concierne a las personas, a nuestra capacidad de producir alimentos para nosotros, para nuestros vecinos y para los mercados nacional y mundial. Se trata de que toda persona tenga acceso económico y físico a los alimentos y de que éstos puedan utilizarse debidamente para una nutrición suficiente. La investigación es parte del mecanismo mundial que permite que nuestros conocimientos actuales y nuestra capacidad intelectual se sitúen en un contexto tal, que puedan generar nuevos conocimientos de interés. La investigación al servicio de la seguridad alimentaria requiere que el ingenio humano se aplique al doble empeño de producir alimentos y hacerlos accesibles.

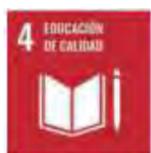
El pescado y los productos pesqueros aportan el 20 por ciento de las proteínas animales y el 4 por ciento de las proteínas alimentarias en los países en desarrollo.

El INIDEP, a lo largo de estos años, ha contribuido significativamente con este ODS a través de distintas acciones como son la recopilación y análisis de datos sobre recursos pesqueros, sobre la biodiversidad, la exploración en distintas zonas marítimas, estudios de la degradación del medio acuático, el análisis de los efectos de las investigaciones, entre tantas otras.

Contribuimos con la siguiente meta

META 2.3

Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.



Como institución de investigación y desarrollo, el INIDEP fomenta la educación continua, propiciando espacios para todo el personal que desee permanecer en un constante formación, o desee avanzar en sus grados profesionales. Es así como investigadores/as y técnicos/as de los distintos programas y gabinetes participaron de diversas actividades de capacitación dictadas de manera virtual.

Contribuimos con la siguiente meta

META 4.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



Con la convicción de que la igualdad es un derecho y una responsabilidad, y en coherencia con el ODS 5, en INIDEP avanzamos con esta acción que implica no solo un compromiso público, sino también una forma de llevar adelante nuestra actividad cotidiana.

Actualmente los cargos de la más alta gobernanza se encuentran ocupados en un 50% por hombres y en un 50% por mujeres.

Durante el período de esta Memoria, fueron designadas dos representantes del INIDEP para formar parte de la Unidad de Transversalidad de Género, recientemente conformada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contribuimos con la siguiente meta

META 5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

META 5.b mejorar

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

META 5.c fortalecer

Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes y mejorar los estándares de vida. Tomando en consideración que la actividad desarrollada en el INIDEP es de carácter esencial y a pesar de la pandemia del COVID-19, el personal continuó trabajando, algunos en entornos virtuales y otros de forma presencial. En todos los casos se garantizaron servicios de salud esenciales y se ayudó a las personas a lidiar con la adversidad. Al mismo tiempo se impulsaron dos equipos de trabajo: "Escalafón Único" y "Servicios", cuyos objetivos son encontrar distintas herramientas de gestión que permitan ofrecer a mediano y largo plazo, oportunidades de crecimiento económico a los trabajadores de la institución.

Contribuimos con la siguiente meta



Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.



La investigación y la innovación son un impulso para la economía basada en los conocimientos, y son la base en la que se asientan los empleos del futuro. A través de diversos programas, el INIDEP se ha focalizado en investigaciones aplicadas, estudios tecnológicos y biotecnológicos para el desarrollo de productos innovadores de alto valor agregado utilizando recursos pesqueros subexplotados, especies de escaso valor comercial y residuos generados en el sector industrial pesquero.

Estas investigaciones aportan al sector industrial opciones tecnológicas viables que permiten aumentar y mejorar la oferta de productos, tanto como promover el aprovechamiento integral de los recursos marinos y contribuir a disminuir el daño ecológico que genera la actividad industrial pesquera.

Contribuimos con la siguiente meta



Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo



El consumo y la producción en el mundo (fuerzas impulsoras de la economía mundial) dependen del uso del medio ambiente natural y de los recursos de una manera continua, teniendo efectos destructivos sobre el planeta.

En el INIDEP, entendemos la necesidad de que el recurso pesquero forme parte de una población saludable, bien manejada, y que sea extraído de forma tal que minimice la captura incidental de otras especies, el descarte y el impacto sobre el hábitat.

En el marco del Código de Conducta para una Pesca Responsable de la FAO, los Estados deben sostener sistemas integrados de monitoreo eficientes. Gran parte del éxito de estos programas se debe en parte a la presencia de Observadores a Bordo que en el INIDEP forman parte del "Programa de Observadores a Bordo de Buques Comerciales", programa por demás exitoso a través de los años.

Las tareas que desempeña un observador a bordo son las siguientes: Observación y medición de las artes de pesca; registro de datos científicos y observaciones durante ejercicios de pesca; relevamiento de información sobre las capturas; muestreos bioestadísticos de la/s especie/s de interés y examen biológico de ejemplares capturados.

Cuando las especies son explotadas sin conocer su estado poblacional, cuando se realiza un descarte de ellas por falta de mercado y no se lo reporta, o cuando no se cumplen con las recomendaciones científicas sobre cuánto extraer y de qué tamaño, estos recursos pueden sobre-explotarse y en algunos casos, colapsar. Nuestro instituto realiza el análisis del estado actual del recurso y de la captura. Mediante dicha evaluación, el INIDEP recomienda al Consejo Federal Pesquero, las capturas biológicamente aceptables y las medidas que acompañan un buen manejo. Esta visión ecosistémica del manejo de las pesquerías, también intenta incorporar la variable social. Así, lo que se pretende es lograr que estos recursos sean extraídos causando el menor daño posible al ecosistema, generando el mayor beneficio para la gente y valorando el trabajo de los pescadores, considerado uno de los más riesgosos, no solo por las condiciones en las cuales trabajan, sino por la incertidumbre económica de la actividad.

Contribuimos con la siguiente meta

 **META 12.3**

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.



El océano impulsa los sistemas mundiales que hacen de la Tierra un lugar habitable para el ser humano. Nuestra lluvia, el agua potable, el tiempo, el clima, los litorales, gran parte de nuestra comida e incluso el oxígeno del aire que respiramos los proporciona y regula el océano.

En el INIDEP el océano nos impulsa, entendiendo que la biodiversidad marina es vital para la salud de las personas y de nuestro planeta y por ello es esencial su observación y cuidado.

En este sentido, se firmó la Carta de Acuerdo INIDEP-FAO en el marco del Programa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable "Fortalecimiento de la Gestión y Protección de la Biodiversidad Costero Marina en Áreas Ecológicas Clave y la Aplicación del Enfoque Ecosistémico de la Pesca (EEP)".

Asimismo, el Programa Sensoramiento Remoto realizó la estimación del número de buques poteros extranjeros que operan fuera de la ZEE de Argentina. Para ello se utilizaron imágenes satelitales VIIRS-DNB. En total se realizaron 26 informes que fueron elevados al CFP e informándose también con notas semanales a la Cancillería Argentina un resumen del posicionamiento y densidad de buques poteros extranjeros.

A través del Proyecto "Dinámica del Plancton Marino y Cambio Climático" del INIDEP se estudia la acidificación del océano, considerado uno de los problemas ambientales más graves que enfrenta el planeta. Se estudia la acidificación del océano, examinando regularmente las características químicas, físicas y biológicas en diversas zonas del mar, en distintas profundidades y épocas del año. Para ello se usan embarcaciones y se colectan muestras de agua, las cuales son analizadas mediante una variedad de instrumentos y técnicas que permiten conocer la concentración de CO₂ y el pH entre otras.



Las expediciones de investigación aportan información crucial para comprender este fenómeno en grandes escalas espaciales y temporales. También se realizan investigaciones en el laboratorio, criando organismos en tanques de agua de mar con un valor de pH o concentraciones de CO₂ variables, que simulan el océano hoy en día y en el futuro. Dependiendo del tipo de estudio que se quiera realizar, se puede analizar cuánto crecen, qué comen, cuánto respiran y si se reproducen o desarrollan de forma diferente. Si bien esto no da respuestas acerca de cómo los ecosistemas responderán a la acidificación, permite determinar el impacto en los organismos.

A su vez, el INIDEP ha puesto especial atención en la contaminación del océano, en particular, la contaminación por plásticos o microplásticos. Desde distintos programas se incorporó el análisis de microplásticos, propiciando la realización de monitoreos en aguas de superficie y fondo. Esto permitirá a largo plazo conocer si existe variación estacional e interanual de la abundancia y tamaño de microplásticos. Otro objetivo será evaluar como afectan estos microplásticos a los organismos marinos, en especial recursos pesqueros.

Además, con el objetivo de poder mantener un monitoreo sostenido, en el INIDEP también se están desarrollando herramientas de muestreo de bajo costo y de fácil manipulación que permitan la recolección y aislamiento de microplásticos del agua de mar a bordo, sin agregar tiempo de muestreo y costos en las campañas de investigación.

Contribuimos con las siguiente metas

META 14.1

De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

META 14.2

De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

META 14.3

Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

META 14.4

De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

META 14.a *aumentar*

Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos favorecidos.

META 14.b *facilitar*

Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.

META 14.c *mejorar*

Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos".



Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.

En este sentido, nuestro Instituto viene desarrollando un programa de fortalecimiento para el que ha involucrado desde la más alta dirección, a distintos actores internos, lo que permitirá, a mediano y largo plazo, obtener más y mejores resultados.

Actualmente son cuatro los proyectos que se están desarrollando como parte de ese fortalecimiento: MISIÓN, FUNCIONES, MAPA DE ACTORES Y PESCA ARTESANAL.

Al mismo tiempo, se encuentra en pleno proceso de adecuación al Plan de Integridad y Cumplimiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, para el cual ha desarrollado su propio Plan de Integridad y Cumplimiento (Compliance) y un "Protocolo de actuación en el trato con los administrados"

Contribuimos con la siguiente meta

META 16.5

Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

META 16.6

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

META 16.7

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

META 16.10

Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

META 16.a

Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.



Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta. En este sentido el INIDEP, tiene una larga trayectoria de alianzas y acuerdos marcos con diferentes instituciones y organizaciones, movilizand o e intercambiando conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo sostenible de forma conjunta.

META 17.6 mejorar

Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

META 17.17 aumentar

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Respeto
Valores
Integridad

Gestión integral y responsable

4

Ética, Integridad y Compliance

GRI 102-16, 205



La cultura del INIDEP, tiene su raíz en los valores. Durante el ejercicio de esta Memoria, la integridad y filosofía se basaron en una comunicación abierta y honesta, y en la construcción de confianza y espíritu de colaboración.

Durante el 2020 nos abocamos a sujetarnos a las normas, y en maximizar la manera ética de actuar, la objetividad y la integridad.

El compromiso fue seguir brindando servicios de calidad y a pesar que se enfrentaron situaciones desafiantes, todas fueron abordadas de una manera ética y profesional. Hubo un esfuerzo compartido por defender y mejorar el Instituto siguiendo el espíritu y la letra de las normas y regulaciones aplicables a cada tema.

En sintonía con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el que dió a conocer su Plan de Integridad y Cumplimiento, el INIDEP, a través de equipos de trabajo y en concordancia con la gestión estratégica de fortalecimiento institucional, ha elaborado su propio Plan de Integridad y Cumplimiento, el que se encuentra en proceso de revisión legal.

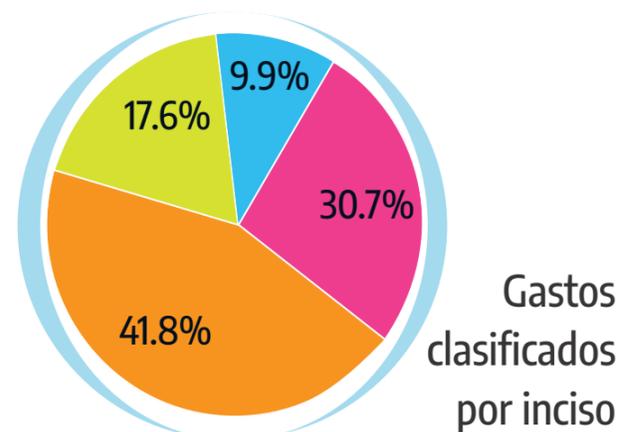
Asimismo, y entendiendo que faltaba un Protocolo de trato con los administrados, se elaboró el Protocolo de Actuación. Estas iniciativas son el compromiso del INIDEP como Institución pública, no solo de actuar con ética e integridad, sino también, educar en valores, apuntar a la calidad del actuar humano y trabajar por el bien común.

Desde esta perspectiva, la cultura de cumplimiento es, por tanto, el primer paso hacía una cultura de integridad. En este sentido, compliance es mucho más que una herramienta de buen gobierno: es una filosofía del buen gobierno. A ello hay que añadir en la actualidad que la cultura de cumplimiento se manifiesta en un buen gobierno transparente. Para INIDEP, la transparencia es una forma de gobernanza pública: buena gobernanza desde el principio de rendición de cuentas a los grupos de interés.

La Institución, busca diferenciarse, no sólo porque es eficaz en lo que hace, sino porque lo hace de la mejor forma posible, respetando el medio ambiente, cumpliendo con los derechos de los trabajadores, reconociendo la igualdad de las personas, eligiendo un modelo de buena gobernanza, donde el respeto de los derechos y la reputación se construyen como ventajas competitivas y distintivas de quienes no lo hacen y de esta forma, posicionan al INIDEP desde una mirada amigable, eficiente, responsable y de comprensión de los derechos humanos donde la transparencia forma parte del día a día en todos los niveles organizativos.

Hoy más que nunca entendemos que promover desde el Compliance una gestión transparente, de rendición de cuentas, de medidas de combate a la corrupción y el soborno, es sin dudas una clara expresión de adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Agenda 2030.

Desempeño económico



● Gastos de personal ● Bienes de uso
● Servicios no personales ● Bienes de consumo

Prácticas de compras y adquisición

GRI 204

Nuestros proveedores desempeñan un papel importante en la consecución de nuestros objetivos.

Nuestros procesos de compra gozan de transparencia, toda vez que se usa el sistema ComprAR, que es la herramienta de apoyo en la gestión de Compras y Contrataciones que llevan adelante las entidades gubernamentales, permitiendo la participación de los compradores, proveedores y la comunidad.

El marco de contrataciones es el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional (Decreto 1023/2001) y su reglamentación (Decreto 1030/2016).

Para esta práctica de compras y contrataciones, en primera instancia se analiza que la documentación requerida en el pliego esté en orden. Si hay cuestiones subsanables, se solicita al proveedor la debida cumplimentación. Luego se solicita informe técnico al área solicitante. Se emite un informe no vinculante pero que es de suma utilidad para la comisión evaluadora conformada por tres personas.

Esta comisión analiza toda la contratación y emite el dictamen. La propia norma específica que debe elegirse la oferta más conveniente. Luego se emite el acto administrativo de adjudicación.

Prácticas jurídicas

Teniendo en cuenta las restricciones de la pandemia, en el ámbito judicial se lograron importantes pronunciamientos a favor del Instituto que redundan en una defensa cabal del estado en juicio.

Se lograron sortear las distintas dificultades con un óptimo trabajo en equipo, adquiriendo una muy buena experiencia en el trabajo remoto.

Se emitieron hasta la fecha más de 650 dictámenes formales (superando los requerimientos de años anteriores), sin computar aquellos asesoramientos realizados *in voce*, por vía mail o por vía telefónica a las diferentes autoridades institucionales.

Sin dudas, lo más destacado del año fue abordar con éxito el desafío de la gestión administrativa y jurídica para el arribo y matriculación del BIP Mar Argentino, el que se encuentra en su etapa de importación temporaria/definitiva, sujeto ello a la formalización del dictado del decreto de exención iniciado por el INIDEP, a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Asimismo, se finalizó el trámite de la importación del B.I.P. Víctor Angelescu, haciéndole frente a todos los trámites necesarios para su concreción.

También es importante destacar, que se ordenó sensiblemente el procedimiento de contrataciones, habiéndose aprobado por Resolución N° 357/2020 el REGLAMENTO INTERNO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA CASOS DE URGENCIA O EMERGENCIA, que forma parte del Manual de Compras y contrataciones aprobado por Resolución INIDEP 191/2019.

En cuanto a los convenios, se incrementó de forma profusa la actividad en esta materia, especialmente en aquellos encuadrados en la Ley 23877, relacionados con transferencia de tecnología a través de la vía convencional, en la mayoría de los casos solicitados con urgencia por otras áreas, trabajando profundamente en ello para darles curso de manera ágil y eficaz.

Se ha participado en todos los grupos convocados por la Dirección, lo que significó un gran esfuerzo por el tiempo que insumían. Sin embargo, esta dinámica ha enriquecido el conocimiento transversal de las actividades institucionales, y aportó una cosmovisión para detectar debilidades y fortalezas a trabajar en el futuro para consolidar un funcionamiento más eficiente del Instituto y posibilitar el cumplimiento de los objetivos que le imponen las normas en un marco más apegado a la legalidad y a los procedimientos.

La importancia de las Alianzas Estratégicas

Las alianzas y vinculaciones estratégicas, son importantes instrumentos que hacen al quehacer cotidiano del INIDEP en la investigación y desarrollo.

Convenios registrados durante el año objeto de la Memoria

Convenios suscriptos

Según el ámbito de actuación:

17 Públicos
26 Privados

Según el alcance:

41 Nacionales
2 Internacionales

Según la Clase:

4 con la Administración Pública
12 con la Universidad
23 con Instituciones educativas no universitarias
2 con Empresas

Convenios en trámite

Al momento de la presente Memoria, se encuentran pendientes de formalización ocho (8) expedientes electrónicos.

Convenios de pasantía no rentada

Son 26 los Convenios firmados de Pasantías no rentadas, los que no pudieron llevarse a cabo durante este 2020, en virtud de la suspensión de clases debido al COVID-19.

Convenios con aportes de fondos

El INIDEP tiene suscriptos 6 convenios con aportes de apoyo financiero con distintas organizaciones.

“ Para el INIDEP los Grupos de Interés son actores clave ”

Los grupos de interés del INIDEP

5

GRI 102-40, 102-42

Para el INIDEP los Grupos de Interés son actores clave. Mantener una relación constante, cercana y transparente, así como conocer sus expectativas e intereses, es fundamental para establecer vínculos de confianza a largo plazo, ya que podrían verse afectados por las actividades del Instituto, o bien, sus acciones podrían afectar la capacidad de aplicar con éxito las estrategias del INIDEP. Los Grupos de interés del INIDEP son los detallados en el gráfico que sigue. Es importante resaltar que en el marco de la iniciativa: "Repensando el INIDEP", y conscientes de la importancia de un mapeo más profundo de este tema, un grupo dentro del Equipo Base, se encuentra desarrollando un Proyecto de Mapa de Actores, con el objetivo de mejorar y maximizar los instrumentos relacionales ya existentes, cuestión que quedara plasmada en la próxima Memoria Anual.

Gobierno y entidades reguladoras

**Trabajadores/as - Colaboradores/as
Técnicos/as - Profesionales - Personal embarcado**

**Proveedores de servicios y bienes
Canales de pago**

**Medios de comunicación (TV - radio)
Medios digitales - Líderes de opinión**

Gremios - Asociaciones

Academia - Organismos de investigación

Administrados

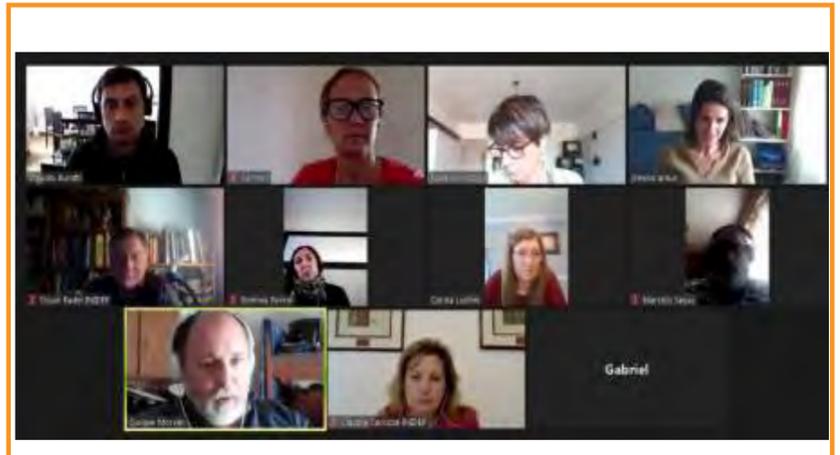
Comunidad - Consumidores

Empresas pesqueras - Pescadores artesanales

Comunicación con los grupos de interés

GRI 102-43

El enfoque de comunicación que mantiene el INIDEP con sus diferentes grupos de interés es multicanal a través de su web institucional, redes sociales, notas de prensa, revista de investigación MAFIS, e-mails, Zoom, WhatsApp, entre otros.



| |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|---|---|---|--|--|--|
| Gobierno y entidades reguladoras | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ |
| Trabajadores/as Colaboradores/as Técnicos/as - Profesionales Personal embarcado | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Proveedores de servicios y bienes Canales de pago | ✓ | ✓ | | ✓ | | ✓ | ✓ |
| Medios de comunicación (TV - radio) Medios digitales Líderes de opinión | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| Gremios - Asociaciones | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ |
| Academia Organismos de investigación | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Administrados | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Comunidad Consumidores | ✓ | ✓ | ✓ | | | | |
| Empresas pesqueras Pescadores artesanales | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | |

Diálogo con los grupos de interés

GRI 102-44

El INIDEP mantiene una política de puertas abiertas a los diferentes actores que busquen diálogo, apoyo u otro tipo de asistencia. Durante el año objeto de la Memoria, en virtud del Covid-19 se utilizaron los entornos virtuales para diferentes encuentros, apoyo técnico y contactos varios.

Temas materiales y proceso de identificación

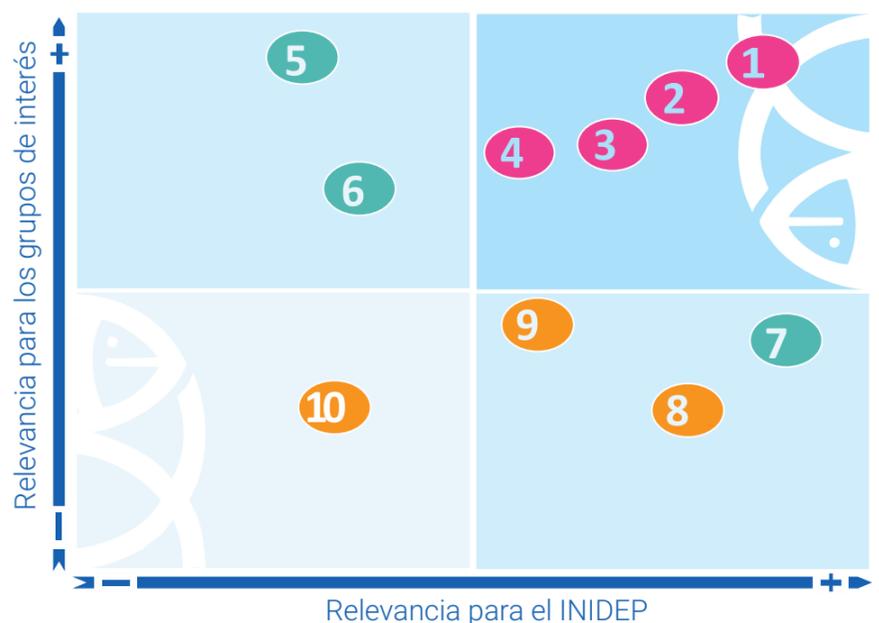
GRI 102-21, 102-44, 102-46, 102-47

El proceso de materialidad representa un ejercicio importante en la elaboración de la Memoria, considerando que es éste el que determina el contenido a desarrollar en función de los temas, actividades e impactos económicos, ambientales y sociales de la organización considerados como los más relevantes y de mayor importancia para los grupos de interés. Para identificar los temas materiales que representan los intereses de nuestros grupos de interés, la guía utilizada, fueron los Estándares GRI, según las siguientes etapas: identificación, priorización y validación. Concluida la recopilación de información, para definir los temas materiales y poder darle la prioridad correcta a cada uno de ellos, se consideraron los impactos económicos, ambientales y sociales, así como las expectativas de todos los Grupos de Interés.

Matriz de materialidad

GRI 102-47

Tras el proceso anterior, el siguiente paso fue determinar aquellos temas de mayor relevancia, que mejor representan lo que fue la gestión del INIDEP durante el 2020, constituyéndose así el listado de Temas Materiales a validar en este Reporte. Para esto se realizó un análisis cualitativo de la importancia asignada a cada uno de estos temas, definiendo el impacto de cada tema, particularmente en las esferas sociales y medioambientales. Tras este análisis, las temáticas fueron presentadas al Director General y al Consejo Directivo Asesor para ser analizadas y validadas por todos los integrantes del Consejo, quienes revisaron la representación de todos los aspectos considerados materiales, previo a su publicación en la Memoria.



Tópicos materiales o temas prioritarios

Temas muy relevantes

Temas relevantes

- ① Asesoramiento público y privado
- ② Cumplimiento de campañas de investigación
- ③ Flota propia
- ④ Realización de Programas
- ⑤ Alianzas y vinculaciones estratégicas
- ⑥ Ética y Compliance
- ⑦ Salud y bienestar de los trabajadores
- ⑧ Capacitación
- ⑨ Comunicación y acompañamiento
- ⑩ Desarrollo de tecnología

Tópicos materiales y temas muy relevantes alineados a los OBJETIVOS de DESARROLLO SOSTENIBLE

Los grupos de interés del INIDEP

| Tópico | Alineación a los ODS |
|---|----------------------|
| Asesoramiento público y privado | |
| Cumplimiento de campañas de investigación | |
| Flota propia | |
| Realización de programas de investigación | |
| Alianzas y vinculaciones estratégicas | |
| Ética y Compliance Comunicación y acompañamiento | |
| Salud y bienestar de los/as trabajadores/as | |
| Capacitación | |
| Desarrollo de tecnología | |



Sustentabilidad
Investigación
Recursos marinos

Desempeño ambiental

Asesoramiento público y privado

GRI 304-2, 103-1, 103-2

Como organismo técnico asesor del Estado Nacional, es a partir de las investigaciones del INIDEP, fundadas en datos biológicos y oceanográficos que el Consejo Federal Pesquero regula la explotación pesquera en todo el país, para resguardar la sustentabilidad de los recursos marinos. Es por ello que los Informe del INIDEP a través de los cuales brinda su asesoramiento, cobran vital importancia a la hora que las condiciones de decidir y actuar sean las mejores.

En este sentido, durante este 2020, se realizaron 449 informes, compuestos por 35 Informes técnico Oficiales, 88 Informes de Investigación, 99 Informes de Asesoramiento y Transferencia, 15 Informes de Campaña, 36 Informes de Comisión y 124 de Marea producto de las investigaciones sobre las principales especies del mar argentino, su pesquería y el medio ambiente, los cuales sirven de base para asesorar a la autoridad de aplicación, cancillería, otros organismos y al sector privado sobre el manejo de los recursos pesqueros.

A su vez, se enviaron al CFP 33 Informes técnicos oficiales, 31 Informes de Asesoramiento y Transferencia, 5 de Investigación y 1 de campaña. A la Subsecretaría de pesca 29 Informes técnicos oficiales, 29 Informes de Asesoramiento y Transferencia, 5 de Investigación y 1 de campaña. También se enviaron a la cancillería 1 Informe Técnico Oficial, 1 Informe de Asesoramiento y transferencia y 8 Documentos de Trabajo.

Con el fin de responder y asesorar a la autoridad de aplicación se enviaron 64 notas al CFP, 17 a la Subsecretaría de Pesca, 17 a la Cancillería Argentina.



La existencia de una flota propia es un valor agregado para el INIDEP que permite liderar los estudios oceanográficos, pesqueros y ambientales.



Cumplimiento de campañas de investigación

La riqueza del Mar Argentino no es inagotable. El Estado debe velar por la sustentabilidad de los recursos. Sin un asesoramiento científico basado en las campañas de investigación, dicha meta podría no alcanzarse. Por ello, las campañas son la fuente de información más importante con la que se cuenta.

Durante el año 2020, a pesar de su complejidad debido al COVID-19, se pudieron realizar **18 campañas**, de las cuales 4 fueron a bordo de las embarcaciones mayores del INIDEP, con 81 días navegados; 4 a bordo de las embarcaciones menores del INIDEP con 18 días navegados. Se realizaron 7 campañas en embarcaciones comerciales pesqueras con 144 días navegados y 2 campañas en embarcaciones de otras instituciones con 2 días navegados.

Se destacan las siguientes campañas:

3 campañas de Relevamiento de langostino (*Pleoticus muelleri*) en el Golfo San Jorge, litoral de Chubut y aguas nacionales adyacentes, en el buque BIP Víctor Angelescu y en el buque comercial Bogavante II.

2 campañas de Evaluación de vieira Patagónica (*Zygochlamys patagónica*) en las Unidades de Manejo A y B para el año 2020, en el buque BIP Víctor Angelescu y en buque comercial.

2 campañas de Evaluación del recurso centolla (*Lithodes santolla*) en las áreas central y sur, en Buques Comerciales.

Los observadores a bordo (trabajo establecido como esencial en el marco de la pandemia) de buques comerciales realizaron el relevamiento de las capturas comerciales cuyos datos son incorporados al estudio de las distintas pesquerías. La situación sanitaria implicó la disminución del número de observadores disponibles para embarcar, así como la posibilidad de cubrir distintos buques/flotas, no obstante, el total de días navegados fue de 4923 y el 141 número de mareas.

También en el contexto explicado, se realizaron 167 muestreos biológicos de clase de longitud total, en los Puertos de Mar del Plata (73) y Necochea (94). Al respecto, se realizaron 6 campañas terrestres al Puerto de Necochea, con 42 días efectivos.





Flota Propia

Desde hace muchos años, la existencia de una flota propia para el INIDEP, es un valor agregado, que **permite liderar los estudios oceanográficos, pesqueros y ambientales** en la región, ampliar los ámbitos de actuación existentes y proporcionar la necesaria continuidad en la ejecución de las campañas de investigación que permiten la recolección de datos primarios.

Este 2020 en particular, ha sido un año de concreciones respecto de la flota del INIDEP. El hito más importante fue la **llegada del nuevo buque Mar Argentino**. Esta moderna nave está dotada de la última tecnología en materia de navegación e investigación y permitirá al INIDEP dar un paso cuantitativo y cualitativo en materia de investigación y prospección pesquera. Ambas tareas son fundamentales para poder entre otras cosas determinar la biomasa y los stocks de las distintas especies ictícolas que habitan en el mar argentino y de esta forma fijar las cuotas máximas de captura para cada especie asegurando la denominada pesca sustentable y no depredadora.

La construcción y adquisición del Buque Mar Argentino tuvo como punto de partida la formalización del "Acuerdo de sujeción entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, a través de la Unidad para el Cambio Rural y el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero", en el marco del Programa de Desarrollo Pesquero y Acuícola Sustentable.

Como parte de este proceso, desde años atrás, se llevó adelante el llamado a Licitación Pública Internacional N° 02/15 para la adquisición de un Buque Costero para la Investigación Pesquera y Oceanográfica, que fue adjudicada a Astilleros Armón Vigo S.A. La inversión total para la construcción del buque fue de más 7 millones de dólares. Los fondos fueron aportados por el Estado Nacional y por un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

A través de una votación realizada en la que participó todo el personal del INIDEP, el buque fue nombrado "Mar Argentino". Este buque reemplazará al antiguo BIP Capitán Cánepa, construido en 1964 como pesquero y posteriormente modificado para la actividad científica, y que fuera dado de baja patrimonial en el año 2019.

El "Mar Argentino" es un buque de investigación que trabajará en aguas costeras. Tiene 36 metros de eslora, 8,5 metros de manga y cuenta con propulsión diésel eléctrica, quilla retráctil y baja propagación de ruido al agua. Su dotación está formada por 11 tripulantes náuticos y 8 científico-técnicos.

Será capaz de desarrollar múltiples investigaciones pesqueras y de oceanografía física, química y biológica. Cuenta con tres laboratorios en la cubierta principal (húmedo, multipropósito y de control de equipos e hidroacústica); guinches para pesca de arrastre de media agua y fondo; guinches para instrumentos oceanográficos y toma de muestras de plancton y bentos; equipamiento acústico.

El barco tendrá como objetivo trabajar en aguas costeras, muchas de las cuales cuentan con bajas profundidades, donde el conocimiento de los procesos biológicos que ocurren son trascendentales para el buen manejo y sustentabilidad de los recursos.



Realización de Programas de Investigación

GRI 304-2- 304-3, 103-1,103-2

A pesar del año complejo por el ámbito de pandemia, los PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN del INIDEP continuaron con su trabajo, dada la importancia de los mismos. Dichos programas se basan principalmente en la evaluación de los distintos recursos y su ambiente marino, y también en áreas de apoyo a las temáticas antes mencionadas.

Es así como se continuaron desarrollando las investigaciones sobre:

Langostino. Desde el mes de junio a octubre se cubrió con observadores la temporada de pesca de langostino dentro del área de veda de juveniles de merluza, con el fin de habilitar áreas para la pesca de langostino.

Calamar. Se realizaron informes quincenales sobre la evolución de la temporada de pesca de calamar en los sectores norte y sur.

Pesquerías de peces. Se realizó el asesoramiento a la Autoridad de Aplicación de los niveles óptimos de explotación de las distintas especies de peces que son analizadas anualmente: **merluza común** *Merluccius hubbsi*, **merluza de cola** *Macruronus magellanicus*, **merluza negra** *Dissostichus eleginides*, **polaca** *Micromesistius australis*, **anchoita** *Engraulis anchoíta*, **caballa** *Scomber collias*, y **merluza austral** *Merluccius australis*.

Asimismo se llevaron a cabo las reuniones de los **Grupos de Trabajo** de las especies de peces consideradas en el marco de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo: **gatuzo** *Mustelus schmitti*, **CCC** *quatina guggenheim*, **merluza común** *Merluccius hubbsi*, **corvina rubia** *Micropogonias furnieri*, **rayas costeras y de altura** entre otras de variable relevancia.

También se continuó con el **Plan de Recuperación de merluza** y se establecieron las bases para formalizar el **Plan de Recuperación del Gatuzo**.

Se realizaron **talleres de trabajo** en el marco de las certificaciones de las pesquerías de anchoíta y de merluza de cola, así como los primeros avances de otros recursos que persiguen una clasificación similar. En relación la merluza de cola, se realizó un taller de trabajo conjunto con el Instituto de Fomento Pesquero de Chile de modo de discutir el estado de explotación de la especie en ambos océanos.

Maricultura y Biología Experimental. Se realizó el mantenimiento de **reproductores de lenguado, pez limón, chernia y pulpito**. Se mantuvo la **producción masiva de alimento vivo** para los ejemplares en cautiverio. Se relevó el sistema eléctrico de la Estación Experimental de Maricultura para su mejora.

Área Operaciones. Se realizaron trabajos de mantenimiento en buques y el alistamiento de equipos para las campañas de investigación. Se realizaron gestiones tendientes a adquirir equipamiento para el nuevo buque. Además se realizaron reparaciones de urgencia en la Estación Experimental de Maricultura y en laboratorios.



Ambiente marino. Se realizaron dos muestreos completos en la EPEA en el buque de la Prefectura Naval Argentina Motovelero Oceanográfico "Dr. B. Houssay". Se cubrieron 4 campañas de investigación del INIDEP realizando actividades de recolección de muestras planctónicas. Se continuó con el procesamiento y análisis de muestras de campañas anteriores, para estudios de abundancia y diversidad de la comunidad zooplanctónica, análisis de isótopos estables, condición nutricional de larvas de peces. Se evaluaron Estudios de Impacto Ambiental presentados por las empresas EIA Equinor, Shell Argentina S.A. y Total Austral S.A., las cuales han solicitado autorización para realizar prospecciones sísmicas con el objetivo de explorar potenciales áreas para la explotación hidrocarburífera. Se brindó asesoramiento y análisis de riesgo de eventuales florecimientos nocivos y fenómenos de toxicidad. Se cumplió con los objetivos propuestos de colaboración con otros programas en el análisis de parámetros ambientales, principales macronutrientes y pigmentos por HPLC, según lo planificado para el año.

Oceanografía Física. Se participó en 13 campañas de investigación institucionales, para las que se cumplieron tareas de armado y mantenimiento de los equipos a utilizar a bordo de las embarcaciones BIP Victor Angelescu (VA), BIP Eduardo Holmberg (EH), tracker Bernie (BI), Motovelero Houssay (AH) y Buque pesquero Bogavante Segundo (BS). Se respondieron 17 solicitudes de datos, de las cuales 2 fueron externas. Se incorporaron 895 estaciones correspondientes a 152 campañas con control de calidad de estación al Sistema SIAVO, incluidas 551 estaciones correspondientes a mediciones costeras en el litoral de la Prov. de Bs. As. realizadas en el período 2003-2019 como parte de diferentes proyectos.

Ecología Reproductiva. Se estudió la biología reproductiva de organismos marinos y su aplicación en la evaluación y gestión de recursos pesqueros, en el marco de los programas del INIDEP. La mayor parte de las muestras ingresadas al laboratorio corresponden a la especie langostino, el resto se distribuyó entre merluza, abadejo, anchoíta, polaca, pez palo y diversas especies costeras y australes. Además se procesaron muestras para estudios bioquímicos y se analizaron larvas de anchoíta y merluza.

Microbiología y genética de Poblaciones. Se trabajó con la identificación genética del género *Squalus* sp.; se desarrolló y evaluó un protocolo para determinar presencia de bacterias celulíticas tanto en agua marina como en cordeles de algodón a pedido del programa Desarrollo de Artes de Pesca, Métodos de captura y Transferencia de Tecnología con el objetivo de incluir materiales biodegradables en las trampas y evitar el fenómeno conocido como "pesca fantasma"; se trabajó con la información genética de lenguado negro (*Paralichthys orbignyanus*), es una especie con importancia en la pesca comercial y con futuro promisorio en maricultura. Finalmente, se logró la primera evaluación de la variabilidad genética de *P. brasiliensis*.



Tecnología, Valorización e Innovación de Productos Pesqueros. Se capacitó el personal recientemente incorporado. Se realizaron presentaciones a convocatorias para la financiación de Proyectos: (1) Programa de Apoyo a la Formación y Capacitación al Personal de la Pesca del CFP; (2) Financiación de reuniones científicas sobre Tecnología y Biotecnología Pesquera de la Agencia I+D+i; (3) Proyecto para la valorización de residuos de langostino en el marco de Proyectos Interinstitucionales en temas estratégicos (MINCYT); (4) Proyectos para el aprovechamiento integral de gatuzo - PIP -CONICET.

Desarrollo de artes de Pesca, Métodos de Captura y Transferencia de Tecnología. Se destacan los trabajos realizados en el marco del Proyecto "Selectividad en pesquerías de merluza y langostino" (Proyecto GEF), selectividad de merluza de cola y merluza común.

Observadores a bordo de buques comerciales. Se cubrieron mareas comerciales de distintas pesquerías y las prospecciones de abadejo y langostino, solicitadas por las autoridades nacionales. Además, los observadores colaboraron en campañas de investigación.

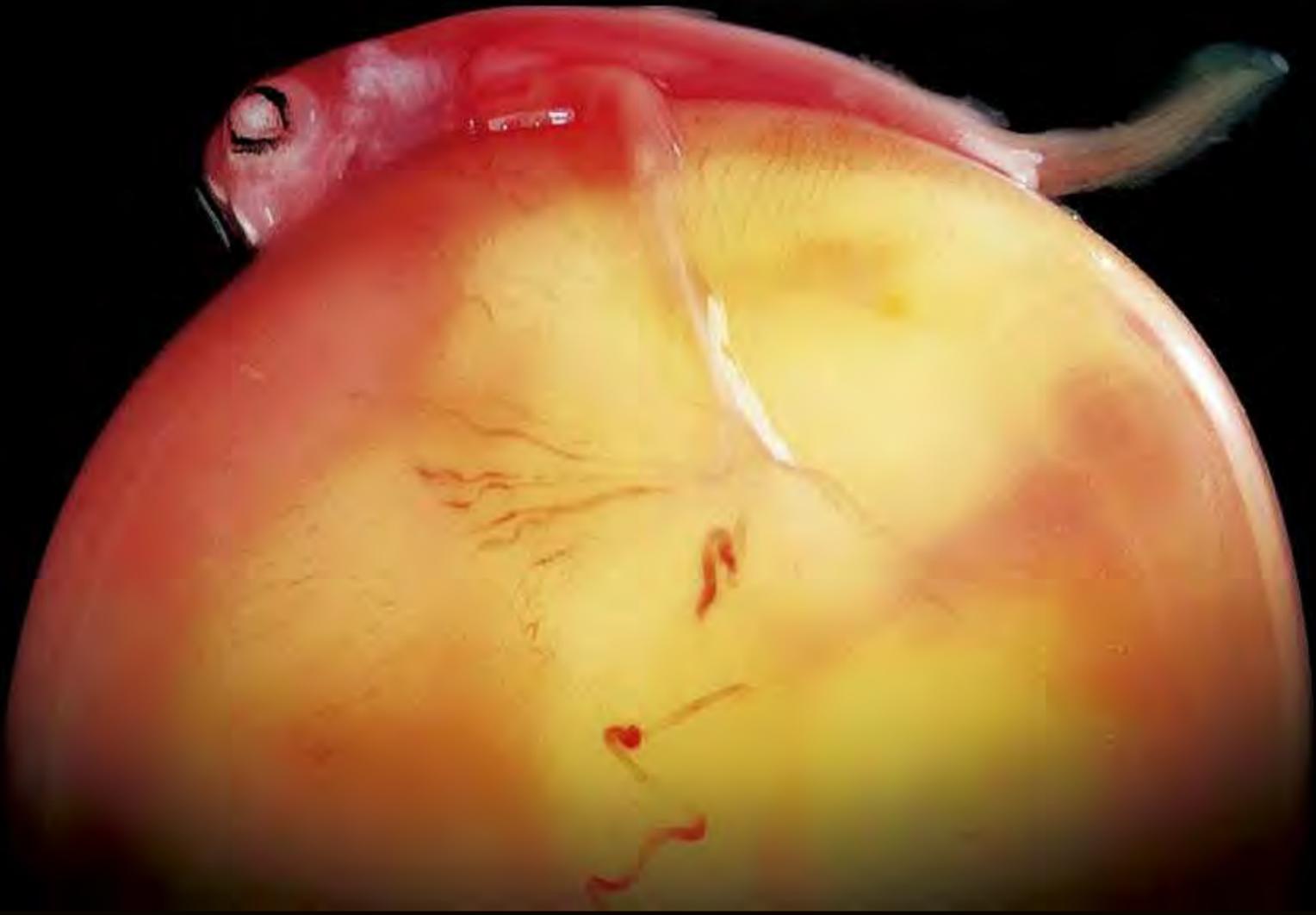
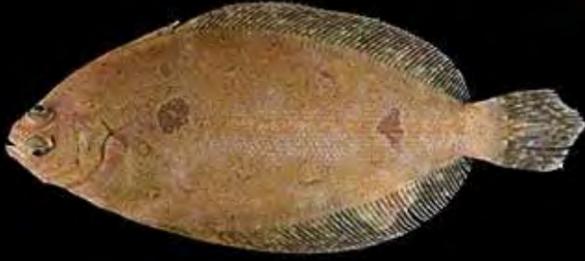
-También se elaboró una propuesta para la creación del programa para la adquisición de información pesquera, biológica y ambiental de los espacios marítimos de la República Argentina. Se elaboró esta propuesta que involucra la reorganización del Programa y del "Gabinete de **Muestreo de Desembarque**" e iniciar una nueva etapa respecto de la adquisición de datos en el mar.

Sensoramiento Remoto. Se realizó la estimación del número de buques poteros extranjeros que operan fuera de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de Argentina, mediante el uso de imágenes satelitales VIIRS-DNB. Un total de 26 informes que fueron elevados semanalmente al CFP e informándose también con notas semanales a la Cancillería Argentina.

Se procesaron imágenes satelitales de temperaturas superficial del mar y concentración de clorofila. Se generaron los productos de temperatura superficial del mar y anomalía de la temperatura superficial del mar los cuales fueron cargados en el sitio oficial del INIDEP.

Se realizó el primer taller sobre uso de imágenes satelitales en la pesquería del calamar argentino (*Illex argentinus*), organizado en colaboración con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). Participaron 53 representantes de distintos sectores: armadores; empresas; personal de Prefectura Naval Argentina (PNA); Armada Argentina (AA); técnicos y funcionarios del CFP; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación; Cancillería Argentina; Subsecretaría de Pesca de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Secretaría de Estado de Pesca y Acuicultura de Santa Cruz y Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires.





Sistema de Información Oceanográfico-pesquera y servicios informáticos.

Se migró la arquitectura de los sistemas de campañas de investigación a una orientada a microservicios (docker). Se publicaron estos cambios en la versión 2 del sistema MIC (matriz de información de campañas) en el que se planifica y rinde una campaña de investigación. Se crearon dataset intermediarios para cada campaña, que corre en un sitio web, teniendo como misión transformar los datos originales a la estructura de información del MIC. Se realizaron distintos talleres virtuales de capacitación y soporte en la utilización de esta herramienta desarrollada. Se realizaron reuniones con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación e investigadores del CADIC, IFOP e INIDEP respecto del manejo de la información y datos recabados a partir de las campañas de investigación. Comenzó el desarrollo del repositorio institucional con datos de campañas. Se implementó el sitio web gresan los dataset del MIC, y donde en un futuro se podrán consultar las series anuales de campañas, disponer los estadísticos y datos básicos según las normativas que se dicten del Comité de Seguridad de la Información del INIDEP. En cuanto a la gestión de los reportes de partes de pesca y estadística pesquera, se actualizan semanalmente y durante todo el año las bases de datos recepcionadas desde la SSPyA (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura), generando las consultas y procesos de importación de datos a las que acceden los grupos evaluadores de recursos pesqueros.

Área de Extensión Puerto Madryn. Se fortaleció la vinculación estratégica con la Secretaría de Pesca de la provincia de Chubut; mediante la realización de actividades que procuraron cumplir con las cláusulas establecidas en el ANEXO III del convenio establecido entre el INIDEP y la Provincia de Chubut: se brindó colaboración para la carga y análisis de los datos recabados por los observadores a bordo provinciales y de los técnicos de muestreo de desembarque de INIDEP del puerto de dicha provincia. Se destaca la importancia de la información de observadores a bordo de la provincia que por las medidas sanitarias este año no fue posible obtener por no embarcar observadores del INIDEP en la flota de Puerto Rawson ni realizar trabajos de muestreo en banquina por parte de los técnicos del INIDEP. Se cargó la información recabada por el observador embarcado a la prospección de langostino realizada y se remitió al INIDEP. Participación, junto con científicos, empresarios y decisores del sector público de las Jornadas de trabajo de la Red Biolangostino Argentina. Se mantuvieron reuniones con integrantes del CESIMAR – CONICET para delinear posibles propuestas de trabajo conjunto sobre el tema de microplásticos.

Hidroacústica. La mayor parte de las actividades que se realizan en el gabinete están estrechamente vinculadas con actividades de los demás Programas del INIDEP, principalmente los de Evaluación de recursos; se llevaron a cabo relevamientos acústicos dirigidos a la evaluación de anchoíta del stock patagónico y registros durante la campaña de langostino. Supervisión de las tareas finales de construcción, pruebas de mar y recepción del equipamiento acústico del nuevo Buque de Investigación Pesquera BIP Mar Argentino. Revisión del equipamiento científico acústico y funcionamiento de la quilla retráctil en el dique seco del BIP Victor Angelescu y evaluación del desempeño de la hélice en salida de prueba. Modelado matemático teórico de retrodispersión de merluza y anchoíta; en conjunto con la Dirección de Acústica Submarina de Armada Argentina.





Capacitación
Difusión
Asesoramiento

Desempeño social

Salud y Bienestar nuestro personal

GRI 403-3, 103-1, 103-2

Durante todo el proceso de la pandemia, la Dirección de Recursos Humanos tuvo un rol activo en la protección de todos/as los y las integrantes del INIDEP. En particular, se logró:

- ✓ Ayudar a habilitar entornos de trabajo remoto seguros.
- ✓ Mantener el compromiso con la fuerza laboral a lo largo de la pandemia, informando directrices de salud pública nacional.
- ✓ Establecer procedimientos de hisopados, apoyo a los trabajadores con síntomas de Covid-19, apoyo a los trabajadores que contrajeron la enfermedad.
- ✓ Una revisión de las licencias.
- ✓ Proporcionar equipos de protección, y saneamiento, para aquellos/as trabajadores/as que por su carácter esencial debieron concurrir personalmente al lugar de trabajo.

Capacitación

GRI 402, 404, 103-1, 103-2

Se realizaron 220 actividades de capacitación donde participaron investigadores/as y técnicos/as, la mayoría referidos a actividades específicas del área científica; entre ellos 166 fueron cursos promovidos por INIDEP, INAP y otras instituciones; 8 de ellos estuvieron consignados en el marco del Plan Anual de capacitación. Se brindaron 5 servicios tecnológicos.

Se aportaron 87 asesoramientos dirigidos tanto a la actividad productiva como a temáticas ecológicas, tecnológicas, de sustentabilidad o de impacto ambiental. Asimismo, se brindaron 10 capacitaciones a diferentes grupos con temáticas muy específicas. En el ámbito universitario se concretó la disertación de 4 tesis (2 de grado y 2 doctorales). Se contribuyó con un total de 15 direcciones de tesis de grado y posgrado (doctorado y maestría); 12 direcciones de investigadores y posdoctorados; y 8 direcciones de seminaristas, pasantes y tutorías.



Nuestros investigadores/as y técnicos/as brindaron capacitaciones a otras instituciones u Organismos.

También continuaron capacitándose en forma virtual.



Capacitaciones brindadas

destacadas

Curso: Conocimiento sobre buques y artes de pesca con objetivo en capturas de especies bentónicas/sedentarias (según CONVEMAR), de la plataforma continental

Curso: **Aprovechamiento de subproductos pesqueros en "Ingeniera de Productos Pesqueros"**

Charla abierta "Impulsando el desarrollo de la maricultura argentina: Manejo de Reproductores y obtención de huevos de Besugo (*Pagrus pagrus*)"

Talleres de capacitación sobre el uso de imágenes satelitales en la pesquería del calamar *Illex argentinus*

Webinar: "Marea roja: eventos tóxicos, control y prevención en el consumo de moluscos".

Charla "La importancia de los satélites en la investigación pesquera"

Charla "No nos olvidemos del cambio climático"

Charla "Plástico: transformación y destino en el mar"

Algunas actividades de capacitación

Curso "Aplicación de técnicas de Microscopía para la caracterización de materiales"

Curso **"Desafíos y Prospectivas en Biotecnología Farmacéutica y Alimentaria"**

Curso "Técnicas de análisis y caracterización de polímeros/biopolímeros, nanocompuestos y materiales derivados"

Curso **"Investigación sobre la acidificación oceánica en Latinoamérica: avances y desafíos"**

Curso "Alimentos saludables y accesibles para la población"

Curso **"Producción de salmónidos en fase marina"**

Curso "Blockchain y nuevas tecnologías innovadoras como valor añadido de los productos de la acuicultura"

Curso **"¿Cómo certificar mi empresa en Análisis de Riesgos y de Puntos Críticos de Control (HACCP) - "Buenas Prácticas de Manufactura" (BMP)?"**

Curso "Oportunidades en alimentación, inmunidad y nuevas tendencias de mercado", "Alimentos funcionales ¿una alternativa saludable en época de pandemia?"

Curso **"Rotulado de alimentos envasados" ¿Que es necesario saber sobre la información de los rótulos?"**

Curso "Estrategias para la indización de revistas científicas"

CURSO INAP: **"EXCEL: FUNCIONES AVANZADAS"**

CURSO INAP: Gestión del Conocimiento

CURSO INAP: **"Diálogos de Aprendizaje: Cómo orientar la gestión pública a los valores ODS"**

Curso Simulación de procesos poblacionales en SCILAB: generación de modelos operativos para análisis de pesquerías.

Comunicación y acompañamiento

GRI 204



Los entornos virtuales han sido de gran ayuda en la comunicación y acompañamiento a todos los integrantes del INIDEP durante el periodo de pandemia. Para compensar la imposibilidad de la presencialidad, o estar en el lugar tradicional de trabajo, se priorizaron la comunicación y el acompañamiento a través de la información. Se compartieron contenidos y se dio mucha importancia a la comunicación interna.

En particular, se realizaron reuniones virtuales individuales y grupales, con y sin el Director General.

Por su parte, el Área de Comunicación y Relaciones Institucionales y Audiovisuales del Instituto, y en oportunidades conjuntamente con grupos de trabajo científico-técnicos del INIDEP, realizaron numerosas actividades de difusión de las tareas desarrolladas en la institución. Durante todo el año se desarrolló material de divulgación específico para las redes sociales del INIDEP (Instagram, Facebook, Youtube). A través de la campaña de CONSUMO DE PESCADOS Y MARISCOS organizada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; se realizaron acciones de acompañamiento. Se organizaron 14 eventos que se llevaron a cabo en forma virtual y se participó de 4 eventos organizados externamente. Por su parte, pese a la dificultad que impuso la pandemia para el registro de imágenes de forma presencial, durante el 2020 se realizaron 23 materiales audiovisuales. El Área Biblioteca y Servicio de Documentación contribuyó significativamente en todas las actividades arriba mencionadas, sobre todo en la compilación de las publicaciones institucionales internas y externas. El área de imprenta también colaboró con la impresión de documentos de difusión y transferencia de conocimiento.

Desarrollo de tecnología

GRI 404-2, 103-1, 103-2

Como parte de los procesos de desarrollo de tecnología, se desarrollaron Software, Bases de datos y sistemas informáticos, entre los que se destacan:

Desarrollo de un Software para procesar imágenes satelitales VIIRS-DNB y estimar el número de buques poteros que operan fuera de ZEE de Argentina.

Desarrollo de librería propia (software) para el procesamiento de imágenes satelitales para generar productos de temperatura, concentración de clorofila, frentes, material particulado en suspensión, vientos, salinidad, etc.; los cuales sirven de apoyo a las investigaciones realizadas en el Instituto.

Desarrollo de un Software para ingresar mareas finalizadas y consultar rápidamente cantidad de lances observados, muestras por especie (captura, longitud, retenido, descarte), submuestras y otros datos.

Avance en el desarrollo del software OBS.

Diseño y desarrollo de base de datos de Aves, teniendo en cuenta la estructura de las bases actuales y la posibilidad de integrar la información que se almacene con nuevos criterios de trabajo.

Actualización y desarrollo de nuevo software utilizado por el componente Megafauna dado el cambio de criterio en cuanto al manejo de la información considerando la especie y arte. Esto fue necesario para dar respuesta a los requerimientos externos al instituto.

Creación e instalación de la versión 2 de la Matriz de Información de campañas (MIC) en un servidor del instituto.

Instalación en un entorno aislado con Python 3.7, gunicorn y nginx. Dentro de este servidor también se realizó la instalación de 'exportadorcosteros.inidep.edu.ar'. Esta aplicación permite descargar las campañas del programa de Pesquerías de peces costeros con el formato de MIC.

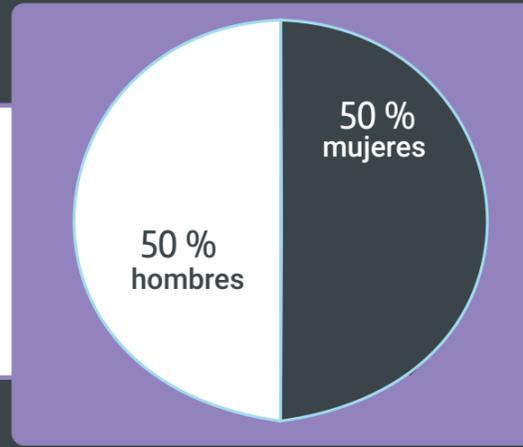
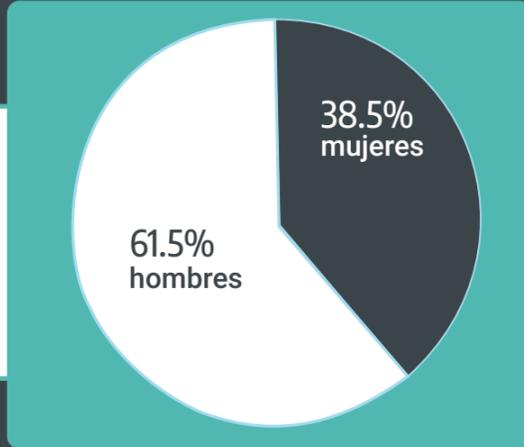
Instalación de servicios para el sistema 'campanias.inidep.edu.ar', en un entorno aislado con Docker. Los servicios instalados fueron: Servicio de Especies, Autenticación de usuarios, Servidor de mapa, Servicio para información del personal (usuarios integrantes de campañas).

Incorporación de las pantallas del sistema Datos Operacionales de Campaña (DOC). Creación de los primeros formularios de la operación del arte de pesca de arrastre dentro del MIC. Estos formularios corresponden a: Captura, Muestra y Submuestra de peces óseos.

Nuestros/as integrantes

GRI 102-7, 102-8, 405-1

**Personal
trabajando
en el INIDEP**



**Personal
en puestos
jerárquicos**
sobre un total de 46
puestos jerárquicos



Equidad de Género en INIDEP

GRI 405



En diciembre de 2018 se sancionó la Ley 27.499, llamada Ley Micaela, que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en los tres poderes del Estado y que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia que ejecutan los agentes del Estado contra las mujeres y las disidencias, a través de capacitaciones transversales, obligatorias y permanentes en perspectiva de género.

El INIDEP, ya había realizado la capacitación pertinente de forma presencial en 2019. En 2020, el Director del INIDEP y la Directora Nacional de Investigación participaron de la capacitación ABC Ley Micaela para Máximas Autoridades.

“**Todo el personal del INIDEP recibió la capacitación de la Ley Micaela, incluyendo integrantes de puestos jerárquicos**”



Durante el año 2020

Un buque Ice Class y sedes del INIDEP

una visión federal con vista al futuro

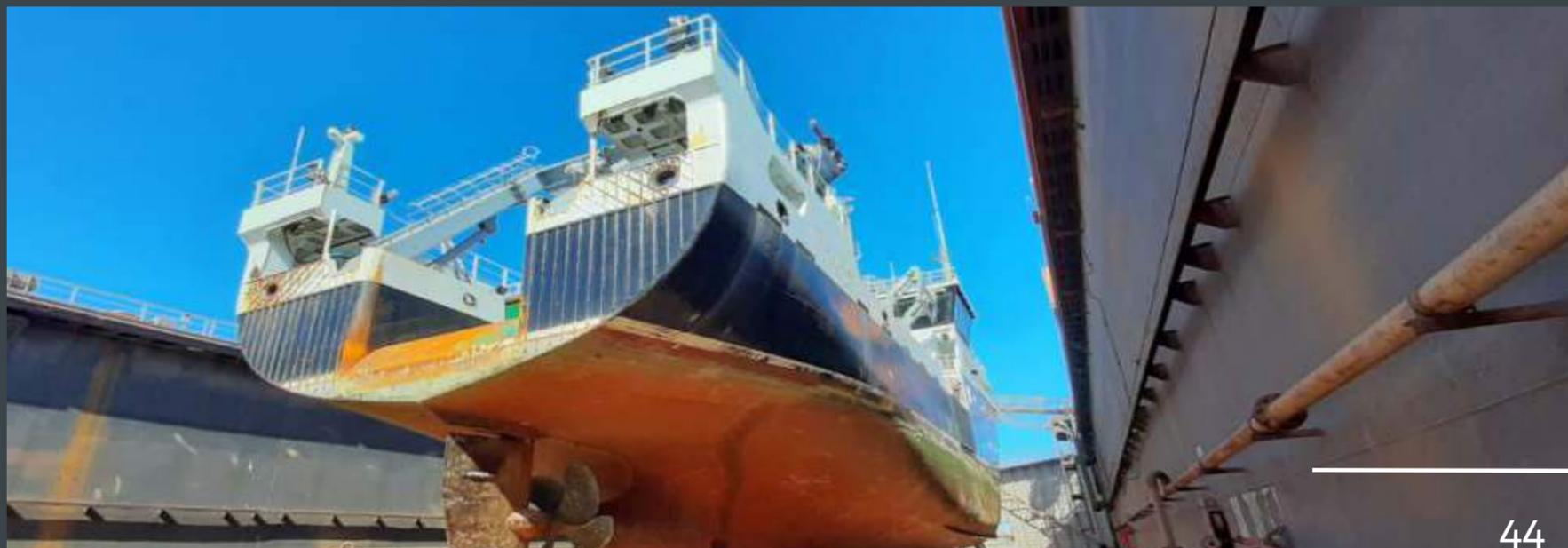
La **Plataforma Continental Argentina**, bañada por el Océano Atlántico Sud Occidental, posee una **enorme riqueza marítima** por ser una de las más extensas y productivas del planeta. Los espacios marítimos argentinos sostienen **pesquerías comerciales** y albergan cuencas hidrocarburíferas y yacimientos minerales de **gran relevancia económica**. Nuestro país posee también un acceso privilegiado a las rutas marítimas y es además puerta natural de acceso y contacto con la Antártida. Por otro lado, el mar patagónico es una fuente potencial de energía marina y un elemento clave del comercio exterior, ya que casi el 80 por ciento de nuestras exportaciones se transportan por vía marítima. Es así como el **Mar Argentino** no solo es un **gran proveedor de alimento y puestos de trabajo** sino también tiene un **rol clave en la economía argentina**. Asimismo, su gran productividad primaria cumple un papel destacado en la captación del dióxido de carbono atmosférico, factor clave en el entendimiento y mitigación del Cambio Climático.

Muchos de los **desafíos globales** a los que se enfrenta el mundo hoy en día como el mencionado **Cambio Climático, la seguridad alimentaria y del agua, la salud y bienestar humanos, y el desarrollo económico** hacen cada vez más evidente la **necesidad de que la ciencia ayude comprender y, en última instancia, abordar estos desafíos**. En particular, las ciencias del mar tienen un papel importante que desempeñar, la flota de buques de investigación está llamada a proveer datos y apoyo a la investigación científica de importancia mundial. En este sentido, **el INIDEP se encuentra a la vanguardia en la toma de datos marinos en el mar territorial argentino**. Muestra de esto es la realización de campañas de investigación, muchas de ellas coordinadas con diversos sectores de Ciencia y Técnica de Argentina, con objetivos que van desde sociales y económicos, hasta asesoramientos para proyectos de prospecciones sísmicas, compromisos con países vecinos y campañas conjuntas con el Reino Unido. **La prioridad del INIDEP de recabar información primaria sobre el estado de los recursos pesqueros y su ambiente, se ha visto respaldada por una actividad sostenida en el tiempo; gracias a su flota de buques de investigación, posicionando a la institución como rectora en logística, desarrollo y gestión de los mismos**. El instituto y su actual flota: el **Buque Eduardo Holmberg**, una embarcación histórica construida hace 40 años en astilleros japoneses y reparada recientemente, y las nuevas adquisiciones, **los buques Víctor Angelescu y Mar Argentino**, avizoran un panorama exitoso en el cumplimiento de sus deberes primarios de evaluación de los recursos pesqueros y monitoreo del ambiente acuático.

Los cambios ambientales significativos que ocurren actualmente afectan tanto áreas continentales como océanos y tendrán efectos de gran alcance sobre la circulación atmosférica y oceánica. En este sentido, es necesario considerar que las **regiones polares y subpolares son de enorme importancia para la estabilidad climática y son fundamentales para una mejor comprensión de procesos del sistema terrestre**.

Dichas regiones representan una serie de **desafíos para la investigación con necesidad de tecnologías y equipos de muestreo adecuados**. Operar en aguas remotas y profundas requiere buques y equipos con especificaciones **únicas que son más costosos de construir** y operar que los buques convencionales para aguas abiertas.

Frente a situaciones que ameritan una planificación ajustada a los nuevos desafíos y con el firme convencimiento de que la soberanía está por delante de cualquier limitación técnica, el Estado Argentino debe poseer una embarcación acorde a los requerimientos de investigación en zonas marinas australes del país. De esta forma, **desde el INIDEP fue propuesta la adquisición de una embarcación calificada internacionalmente como apta para mares australes, con características técnicas que permitan la cobertura de un programa inter-institucional argentino para impulsar investigaciones en nuestro Mar Austral**. Esta propuesta considera, entre otras, las necesidades de monitoreo de recursos pesqueros compartidos con la República de Chile y recursos acuáticos más allá de las 200 millas marinas, conducción de investigaciones áreas cercanas a las Islas Malvinas y Antártida en época estival, relevamiento de Áreas Marinas Protegidas como Banco Burdwood y Yaganes.





Se ha considerado el Código Polar de la OMI28, que entró en vigor en enero de 2017 y establece requisitos obligatorios adicionales para todos los asuntos relacionados con la navegación en las aguas polares incluyendo el diseño, la construcción, el equipamiento de los barcos. **La nueva embarcación deberá tener capacidades de navegación segura, y estar dotada de todo tipo de instrumental que permita la realización de actividades de pesca y oceanográficas, y la obtención de datos según los estándares requeridos internacionalmente.** Además, necesitará revestir la categoría de Buque de Investigación “Iceclass” para navegar el mar austral con visita estival a Antártida; sin llegar a ser un buque rompehielos, y siendo un “buque silencioso”, es decir, que cumpla las normas ICES 209 de baja emisión de ruido al ambiente marino. **Dicha embarcación sería operada por el INIDEP desde los puertos de Mar del Plata y Ushuaia, siendo necesaria la instalación de una base de operaciones para brindar apoyo logístico en el último.**

Para abordar las investigaciones mencionadas se necesitan buques de investigación que cubran una amplia gama de capacidades que incluyen la pesca de arrastre demersal y pelágica, el despliegue de vehículos teledirigidos (ROV y AUV), operaciones sísmicas, extracción de testigos de fondo y ser capaces de lanzar y recuperar vehículos remolcados, boyas y fondeos. Hacer esto de forma segura y eficiente en el entorno polar y subpolar requerirá un buque con características adicionales en comparación con barcos de investigación convencional, como se ha mencionado anteriormente.

Comprender el funcionamiento de los sistemas de vida bajo condiciones ambientales extremas, como las profundidades marinas y las regiones polares y subpolares, es particularmente vital dada la importancia de estas zonas en la comprensión del clima global.

Asimismo, con el creciente interés comercial por explorar estas regiones en busca de metales preciosos, petróleo, gas, etc., es importante entender los actuales y futuros potenciales impactos antropogénicos en estas zonas oceánicas.

Por ello, realizar investigaciones en ambientes extremos requiere embarcaciones construidas a propósito y equipo especializado, y en el caso de las operaciones polares, el cumplimiento de las normas y de las regulaciones. Sin embargo, una vez en funcionamiento, estos buques de investigación y su equipo, en particular el autónomo y el de sistemas de funcionamiento a distancia, ofrecen un sistema sin precedentes de acceso a estas áreas.

Al mismo tiempo, **en un marco de planificación estratégica de cara al futuro, el instituto se encuentra trabajando fuertemente en el fortalecimiento de su infraestructura proyectando la construcción de laboratorios e instalaciones habitables en el litoral marítimo de Río Negro (San Antonio Oeste), Chubut (Puerto Madryn), Santa Cruz (Caleta Olivia) y Tierra del Fuego (Ushuaia); que permitirá su vinculación con los organismos nacionales y provinciales de gestión pesquera, posibilitando además la interacción con otras instituciones académicas y de ciencia y técnica.**

Estas acciones impulsarán una articulación federal de la actividad del INIDEP en el marco de las políticas de investigación pesquera propuestas por el Consejo Federal Pesquero y la Iniciativa Pampa Azul.

Las mejoras de infraestructura se vinculan con el objetivo de mejorar la capacidad del estado para gestionar, desarrollar y monitorear los recursos pesqueros marinos del litoral atlántico sudoccidental, mediante una red de puntos estratégicos de interacción entre los distintos actores del sector pesquero y científico-técnico. Distintas líneas de acción, un mismo compromiso.

INDICE DE CONTENIDOS



| GRI standard | Divulgación | Páginas |
|---|--|---------|
| GRI 101 | Divulgación de Principios | 6 |
| Divulgaciones Generales: "CORE OPTION" | | |
| GRI 102 | 102-1 Nombre de la organización | 7 |
| | 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios | 7 |
| | 102-3 Ubicación de la sede | 7 |
| | 102-5 Propiedad y forma jurídica | 7 |
| | 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores | 43 |
| | 102-10 Cadena de suministro | 3 |
| | 102-12 Iniciativas externas | 18 |
| Estrategia | | |
| | 102-14 Declaración de los altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | 3 |
| | 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades | 9 |
| Ética e Integridad | | |
| | 102-16 Valores, principios , estándares y normas de conducta | 9-24 |
| Gobernanza | | |
| | 102-18 Estructura de gobernanza | 16 |
| | 102-20 Responsabilidades a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | 16 |
| | 102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | |
| | 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de la Memoria | 16 |
| Participación de los grupos de interés | | |
| | 102-40 Lista de grupos de interés | 27 |
| | 102-42 Identificación y selección de grupos de interés | 27 |
| | 102-43 Enfoque para la participación de grupos de interés | 28 |
| | 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados | 29 |
| Práctica para la elaboración de informes | | |
| | 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema | |
| | 102-47 Lista de los temas materiales | 29 |
| | 102-50 Periodo objeto del informe | 5 |
| | 102-51 Fecha del último informe | 5 |
| | 102-52 Ciclo de elaboración de informes | 5 |
| | 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe | 16 |
| | 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI | 5 |

INDICE DE CONTENIDOS



| GRI standard | Divulgación | Página | |
|---------------------------|-------------|---|-------------|
| Enfoque de gestión | | | |
| GRI 103 | 103-1 | Temas materiales y sus límites | 31-35-40-42 |
| | 103-2 | Enfoque de gestión temas materiales | 31-35-40-42 |
| Económicos | | | |
| GRI 204 | | Prácticas de adquisición | 25-42 |
| GRI 205 | | Lucha contra la corrupción | 24 |
| Ambientales | | | |
| GRI 304 | 304-2 | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | 31-35 |
| | 304-3 | Hábitats protegidos o restaurados | 35 |
| Sociales | | | |
| GRI 402 | | Relación trabajadores empresa | 40 |
| GRI 403 | | Salud y seguridad en el trabajo | 40 |
| GRI 404 | | Formación y enseñanza | 40 |
| GRI 405 | | Diversidad e igualdad de oportunidades | 43 |

Este documento se llevó a cabo con la colaboración de todas las direcciones institucionales.

El trabajo de edición y adecuación del texto fue realizado por Carina Luchini, con la colaboración de Mara Braverman.

El diseño y edición general fue realizado por Mara Braverman y M. Cecilia Salas.

Las fotografías fueron proporcionadas por las áreas de Comunicación y Fotografía Científica.

Memoria
**INI
DEP**
2020

Instituto Nacional de
Investigación y
Desarrollo Pesquero



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina